



Ya hay Obispo

● Se trata de D. Jesús Pla Gandía, que era Auxiliar en Valencia

Por su Santidad el Papa Juan Pablo II, ha sido nombrado Obispo de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara, el Excmo. y Rvdo. D. Jesús Pla Gandía, que en la actualidad desempeñaba el cargo de Obispo Auxiliar de la Diócesis de Valencia.

El nuevo Obispo de Sigüenza nació en Agullent (Valencia) el 24 de diciembre de 1915. Estudió en el Seminario Diocesano y Real Colegio Corpus Christi de Valencia, siendo ordenado sacerdote el 5 de julio de 1942. Después de tentar la parroquia de un pueblo de Valencia pasó al Seminario Mayor de aquella Diócesis, en calidad de director espiritual. En 1967 fue nombrado Vicario General de la Archidiócesis, y el 25 de marzo de 1971 fue promocionado a Obispo Auxiliar.

Según ha podido saber FLORES Y ABEJAS, es intención del nuevo Obispo de Sigüenza hacer entrada en la Diócesis en el menor tiempo posible, aunque éste nunca será inferior a 15 o 20 días.

A raíz de un acuerdo UCD, PSOE y PCE

Los ayuntamientos empiezan a pronunciarse sobre Castilla-Mancha

El proceso autonómico para la integración de la provincia en la región Castilla-Mancha, que se encontraba totalmente bloqueado, se ha relanzado a raíz de un acuerdo entre los secretarios provinciales de UCD, PSOE y PCE.

Al tiempo de cerrar nuestra edición, hemos querido efectuar un recuento de pronunciamientos de corporaciones, en orden al proceso autonómico de la región Castilla-Mancha, en cuanto afecta a la provincia de Guadalajara.

La noticia nos la facilita nuestro compañero Luis Monge Ciuero, quien nos hace la advertencia —que anotamos— de que

en la Junta de Comunidades solo se ha recibido, hasta el momento, acta de la localidad de Checa.

La relación de las corporaciones que han dicho sí son las de ATIENZA, JADRAQUE, PASTRANA, SIGÜENZA, BRIHUEGA, HORCHE, CHECA, MARANCHON, GALVE DE SORBE, ALOCEN, TRILLO, CINCOVILLAS y LA MINOSA, 13 en total.

Las que han dicho no, FUENTELENZINA, CHILOECHES, SAUCA, VILLANUEVA DE LA TORRE, IRUESTE, HUEVA y PENALVER (que lo hicieron en los primeros días, después de inaugurarse el proceso), y SACEDON, que lo ha hecho ahora.

El proceso autonómico en Castilla-Mancha se inició el 25 de noviembre pasado con el pronunciamiento conjunto de las diputaciones de Guadalajara, Cuen-

ca, Toledo, Ciudad Real y Albacete. El 18 de diciembre todas las provincias, con la excepción de Guadalajara, habían rebasado ampliamente el porcentaje exigido por la Constitución para acceder a la autonomía por el artículo 143. Este dispone que deberán pronunciarse favorablemente las dos terceras partes de los municipios cuya población represente al menos la mayoría del censo electoral. Igualmente el artículo 143 establece un plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas, por lo que los ayuntamientos tienen plazo para pronunciarse, según se ha señalado repetidas veces desde la propia Junta de Comunidades, hasta el próximo día 24.

(Información en páginas 13 y 14)

Con motivo del 1.º de Mayo

1.500 personas se manifestaron contra el paro y los expedientes de crisis

Cerca de 1.500 personas se manifestaron en nuestra capital el pasado 1 de mayo contra el paro, los expedientes de crisis y por la libertad, convocados por las centrales sindicales mayoritarias CC.OO. y UGT.

El número de asistentes descendió en relación a la manifestación del pasado año —que fue la más numerosa de las celebradas en esta fecha—, siendo atribuido en distintas fuentes consultadas al puente festivo de este año y, en menor medida, a la coincidencia con el encuentro que el Atlético de Madrid disputaba en el Polideportivo.

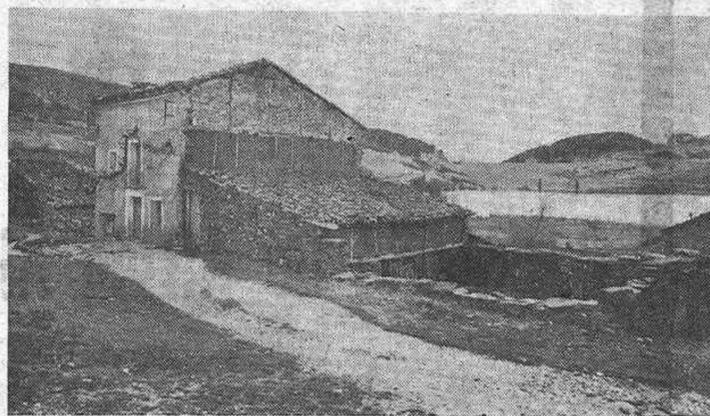
Abrió la marcha una pancarta con la consigna antes citada, portada por las ejecutivas provinciales de CC.OO. y UGT. A continuación se situaron los dirigentes de los partidos PSOE, PCE y OCE «Bandera Roja», entre los que se encontraban el parlamentario socialista Leopoldo Torres y el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar.

Algunos participantes portaban pancartas y banderas de los partidos y centrales que apoyan

(Pasa a la última página)

Confederación ordenó abrir las compuertas de Alcorlo

➤ Los agricultores de la Vega denuncian que se pone en peligro el riego del verano



La Confederación Hidrográfica del Tajo ha abierto las compuertas de la presa de Alcorlo para mantener el agua en la cota 867 y no llegue hasta las casas del pueblo antes de que haya pagado a los vecinos los perjuicios indirectos.

Los presidentes de la Cámara Agraria Provincial, APAG, Sindicato de Riegos, Comunidad de Regantes del Henares y Jurado de Riegos han elaborado un escrito en el que critican duramente la decisión de la Confede-

ración Hidrográfica del Tajo de abrir las compuertas, el pasado día 23 de abril, en el pantano de Alcorlo y así mantener la cota 867 que corresponde a 5 mi-

(Pasa a la última página)

Será el 29, 30 y 31 de mayo

● Casi perfilado el programa de la «Feria Chica»

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento de Guadalajara, en su última reunión celebrada el pasado lunes, dejó casi ultimado el programa de actos que tendrán lugar en nuestra ciudad durante la «Feria Chica», que nació el año pasado, y ha sido fijada para los días 29, 30 y 31 del presente mes de mayo.

Por lo que se refiere al aspecto taurino de la fiesta, el domingo 31 tendrá lugar una corrida de rejonos, dejando reservadas la tarde del viernes y sábado para las vaquillas que organizarán las peñas.

En el terreno deportivo, el sábado por la mañana está previsto el I Cross Popular, Trofeo Feria Chica, que se quiere institucionalizar para años posteriores. Por la tarde, en las zonas que se delimiten en su día, se celebrará la Fiesta de la Bicicleta. El domingo por la mañana, el polideportivo será es-

cenario de tres partidos de baloncesto, balonmano y fútbol-sala en los que equipos alcarreños disputarán sendos trofeos a rivales aún sin determinar.

En lo que respecta al campo cultural, el día 30 por la noche, en el polideportivo, tendrá lugar un recital en el que interverán un grupo folklórico valenciano y «Alquería», de Guadalajara. Al día siguiente, en el mismo lugar, actuarán dos grupos folklóricos de Badajoz y Avila. Igualmente, aunque todavía no está confirmado, la Escuela de Teatro de la Botarga representará posiblemente en los Salesianos, la obra «Proceso a la sombra de un burro».

Por último diremos que los días 27 y 30 habrá verbenas en la plaza del Jardín y para los pequeños tampoco faltarán los cbezudos, así como los pasacalles que amenizará la Banda Provincial.

La historia os juzgará

El proceso autonómico para la integración de la provincia de Guadalajara en la región castellano-manchega, que se encontraba paralizado desde su origen, se ha relanzado a raíz de un acuerdo entre los secretarios provinciales de UCD, PSOE y PCE. Durante el transcurso de la semana anterior se han comenzado a pronunciar las Corporaciones locales de los pueblos más importantes, y todo hace pensar que antes del 15 de mayo —cuando los Ayuntamientos de Guadalajara y Azuqueca hayan dicho «sí» y hayan aportado la población que exige el artículo 143 de la Constitución— nuestra provincia será oficialmente castellano-manchega.

Para entonces habrán quedado definitivamente atrás cinco meses de reticencias, de dudas y de bandazos en algunos partidos políticos alcarreños —especialmente el PSOE— desde aquel 25 de noviembre del pasado año en que las diputaciones de Guadalajara, Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Albacete iniciaron oficialmente el proceso autonómico. Un proceso que se culminó con éxito y rapidez en el resto de las provincias —el 18 de diciembre se había rebasado ampliamente el porcentaje de acuerdos favorables adoptados por las corporaciones locales interesadas— y que en Guadalajara parece que va a cristalizar a última hora, poco menos que a empujones, cuando quedan dos semanas escasas para que termine el plazo legal, y bajo la común característica de unos acuerdos tomados por los ayuntamientos en un ambiente de máxima frialdad y ningún entusiasmo, como limitándose a legalizar un trámite, tal vez sin pararse a pensar que su voto está decidiendo la historia de nuestra provincia en las próximas décadas.

Los partidos mayoritarios han apostado fuerte y han jugado a sacar a toda costa la autonomía castellano-manchega en Guadalajara, como deseaban las direcciones de sus partidos, y lo han hecho por la vía legal más fácil: el pronunciamiento de las corporaciones locales. Han obviado la consulta popular directa, y se han sentido con fuerza moral suficiente —la legal nunca la he discutido— para tutelar el voto de unos electores, a quienes no se les dijo en el programa electoral de las municipales que votar UCD, PSOE o PCE era apoyar la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha.

Estos tres partidos han repetido como justificación a su decisión que nada más lógico para fuerzas políticas que defien-

«Chaplin» abrió sus puertas

El Pub «Chaplin» ha abierto sus puertas a su clientela tras las obras de reforma que se han llevado a cabo en estos últimos días. Manteniendo su agradable estilo de siempre, «Chaplin» ha remozado su imagen, sin perder su encanto original, la sencillez y el buen gusto, que ha hecho de este pub salón de tertulia obligada de escritores, poetas y pintores de nuestra capital.

En «Chaplin», otra vez, todos sus amigos tienen una cita.

den un Estado de las Autonomías, su apoyo a la integración de nuestra provincia en una Comunidad Autónoma. Empezando por decir que argumentos de este tipo se caen por su base al analizar los descolgamientos de sus regiones naturales de provincias como Santander, La Rioja o Segovia, con el patrocinio de estos mismos partidos en mayor o menor medida, llegamos a la peculiar situación de Guadalajara donde la autonomía se ha planteado en un sentido unidireccional, como si la traducción del espíritu del Estado de las Autonomías al caso nuestro, pasase ineludiblemente con la aceptación dogmática de que es indispensable para el desarrollo y estabilidad de la democracia nuestra integración en una comunidad autónoma concreta, Castilla-Mancha.

Me cabe el honor de haber sido uno de los primeros periodistas alcarreños —y ahí están los archivos para quien quiera comprobarlo— en defender precisamente un Estado de las Autonomías para nuestro país y el concepto de nacionalidad para Castilla, en épocas donde algunos de los hoy más ardorosos defensores de la autonomía castellano-manchega, cantaban o apoyaban con su silencio el centralismo del anterior Régimen. Hace casi cuatro años, el 20 de julio de 1977, escribía en estas mismas páginas un artículo titulado: «¿A qué esperan nuestros parlamentarios?», que entre otras cosas decía: «Antes que nada quiero saludar la política que —parece— va a emprender el gobierno de institucionalizar las regiones y pueblos de España, con la dotación del correspondiente estatuto de autonomía. Soy de los que creo que el centralismo oprime y separa, y el reconocimiento jurídico de las regiones y nacionalidades, une y libera. Las consecuencias de un estado centralista ahí están, y habla por sí solo (...). Nuestros parlamentarios deben trabajar mucho si no quieren ser responsables de que, nuevamente, perdamos el tren del desarrollo (...). En Castilla la Vieja, la discusión va más avanzada y no estaría de más que alguien hubiese empezado ya los contactos», porque Soria, Segovia, Avila, etc., tienen intereses comunes y particularidades semejantes con Guadalajara; no lo olvidemos. Ahora no es cuestión de inventarse regiones, sino de repasar la historia. Y ahora es cuestión de replantearse el tema

Cambio de titularidad

Del Bar Restaurante «Varas», sito en la calle Monjas Bernardas, núm. 2, de Brihuega.

Tramitante: D. Ignacio Varas Mayorga.

Adquirente: D. Miguel Angel Rincón Uclés, el cual le dará desde ahora el nombre de Bar Restaurante «El Segoviano».

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de quince días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación de Turismo en Guadalajara (Travesía de Veladiez, 2), cuanto a su derecho convenga.

Guadalajara, 29 de abril de 1981.

de Madrid que, aunque también es Castilla, tiene características socio-económicas tan particulares que le hacen diferente y absorbente. Y, señores parlamentarios, ya va siendo hora de que empecemos a beneficiarnos de Madrid y que no sea al revés, como hasta ahora».

¿Y qué se ha hecho desde entonces?. Prácticamente nada. Se comenzó por desechar el concepto de región natural o histórica para Castilla, dividiéndola en distintos entes administrativos que difícilmente podrán contar con una identidad común. Y una comunidad sin identidad como pueblo no se puede denominar región. No pasará de ser un Ente.

Pero tampoco en el terreno administrativo los dos años de preautonomía castellano-manchega nos han aportado datos reveladores como para establecer con rotundidad la conclusión de que es muy conveniente la integración de nuestra provincia en el Ente. Es manifiesta la falta de argumentos que muchos concejales han evidenciado a la hora de defender el sí en sus corporaciones, y ha habido alcaldes sinceros, como el de Sacedón, que han reconocido que «no sabemos nadie si lo acertado será decir sí o no». Por contra, hemos podido conocer las explicaciones más peregrinas para salir al paso de lo que debería ser el resultado de una decisión perfectamente medida, y así en Brihuega el representante socialista se quitaba el muerto de encima apuntando que la responsabilidad total de la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha la tiene UCD, mientras que el secretario de organización del PSOE, Javier López, reconocía que no era esta la mejor solución, además de que entendían que la entrada de Guadalajara en Castilla-Mancha suponía un espaldarazo a la Constitución.

Triste futuro le espera a nuestra constitución si todos los apoyos van a ser tan entusiásticos como el que nos ocupa, y poca habilidad o ninguna firmeza han tenido los políticos que piensan así para no haber forzado la mejor solución antes de habernos embarcado en esta aventura que es para toda la vida. Yo no

estoy diciendo categóricamente que la autonomía uniprovincial sea la solución para Guadalajara, pero una vez que hemos asistido al trágico desmantelamiento administrativo de la nacionalidad castellana, y considerando la nebulosa que rodea en estos momentos a todo el proceso autonómico, habría sido como poco prudente haberse impuesto un plazo más largo a la decisión histórica de nuestra provincia, que medios legales y jurídicos existen para haber entrado a posteriori en Castilla-Mancha si razones incuestionables así lo hubieran aconsejado.

Estas dudas que nos albergan a nosotros siempre se han extendido a significados políticos que próximamente votarán favorablemente a Castilla-Mancha por disciplina de partido o para que su carrera política no se vea truncada si aquella se resquebraja en un tema, al parecer, tan decisivo para los respectivos partidos estatales. El alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, era explícito al respecto en una entrevista publicada por FLORES Y ABEJAS el 7 de marzo de 1979: «El pueblo de Guadalajara —decía— debe pronunciarse sobre qué Región quiere para su provincia, ya que no está muy claro que la integración en la castellano-manchega sea lo más conveniente a los intereses de la población en general, siendo yo partidario, en principio, de la consulta, mediante referéndum».

Si hay un partido político que por convencimiento u oportunidad ha sabido capitalizar la opción de la no integración, este ha sido Coalición Democrática. Ellos han recogido una bandera que es baza popular para un sector importante de la población, y es posible que sea hasta decisiva para desbancar a su gran rival, UCD, en algún Ayuntamiento. La izquierda, al contrario, está quemando sus cartuchos en un auténtico acto de fe y disciplina por un futuro parapetado en la duda, y sin que se sospeche una contrapartida política por ello. A todos, el tiempo, que es en definitiva el único juez imparcial en la historia, les juzgará.

Santiago BARRA

Necrológicas

—El pasado jueves falleció en nuestra ciudad don Luis González Llorente, secretario —en el momento de su jubilación forzosa, como consecuencia de la dolencia que le ha ocasionado la muerte— de la delegación provincial del I.N.P., donde se había granjeado, después de una dilatada vida de servicios, un bien ganado prestigio de laboriosidad, competencia y eficacia.

El entierro de sus restos mortales, que tuvo lugar en el cementerio de nuestra capital, en la tarde del viernes, constituyó impresionante manifestación de duelo.

Reciban su viuda, doña María Candelas Muñoz Pérez; hijos: Luis, Fernando, María Begonia y Enrique; hija política, nietos y demás familiares, nuestro sincero testimonio de condolencia.

Nos ruegan éstos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, transmitamos su gratitud a cuantos les han acompañado en tan doloroso trance.

—En la tarde de ayer martes, cuando cerrábamos edición, nos llegaba la noticia del fallecimiento, en Marchamalo, de don Andrés Calvo Calvo, padre de nuestro entrañable amigo, el doctor don Félix Calvo Ortega, ex-procurador en Cortes y senador.

El sepelio de sus restos mortales tendrán lugar hoy miércoles, a las 11,30 de la mañana, en el cementerio de Marchamalo.

Reciban su viuda, doña Juana Ortega; sus hijos, don Andrés don Félix y doña María; hijos políticos doña Carmen Buil, doña María Pilar González y don Jesús Solano; hermanos, don Miguel y doña Sira, nietos y demás parientes, nuestro sincero testimonio de pesar.

—El pasado domingo, en Bujalaro, donde residía, falleció don Juan Butrón del Olmo, padre de nuestra entrañable amiga, María Teresa Butrón Vieja, funcionaria del Ministerio de Cultura en Guadalajara.

Al sepelio de sus restos, que tuvo lugar en Bujalaro, en la tarde del lunes, acudieron numerosos amigos y personalidades de Guadalajara.

Reciban María Teresa, sus hermanos Inés y Lorenzo, hijos políticos, nietos y demás familiares del extinto, nuestro sentido pésame.



LA SEÑORA

D.^a María de Africa Almenara Molina

Viuda de Francisco Pérez del Pueyo

Falleció en Guadalajara el día 28 de abril de 1981

A los 67 años de edad

R. I. P.

La familia Pérez de Almenara, hace constar, a través de estas líneas, su testimonio de agradecimiento por las muestras de dolor recibidas, no pudiendo lo hacer personalmente, como sería su deseo.

El jueves, día 7, se celebrará una misa novenario por su alma, a las 19 horas, en la Iglesia Parroquial de San Ginés.

Presentación en Madrid de un estudio sobre la Central de Trillo

Guadalajara, «granero energético» de la capital de España

El pasado miércoles tuvo lugar en «La Fundación Hogar del Empleado», de Madrid, la presentación del primer estudio sobre la implantación de la central nuclear de Trillo, realizado por el Centro de Estudios Sociológicos. Al acto asistió el diputado socialista Leopoldo Torres, no haciendo ningún parlamentario centrista alcarreño, a pesar de haber sido invitados.

El estudio fue resumido por sus autores más o menos así: Como punto de partida se resume la situación sociológica de la población, la industria, la urbanización, la despoblación rural. Puede resumirse en una frase «el problema de Guadalajara se llama Madrid». La emigración provincial ha sido un punto negativo del espejismo de la industria de Madrid o sus alrededores.

Guadalajara ha desempeñado un papel de «granero energético», ya que históricamente se ha encontrado en posición de suministrar materias primas para los grandes centros de consumo. Primero fueron sus ríos aprovechados para construir pantanos. Hoy las centrales nucleares, instaladas en una comarca deprimida, con escasa población y muy baja renta per capita. Estas instalaciones «ajenas» tienen prioridad sobre otras más modestas pero que permitían un autoabastecimiento eléctrico. Mazarete es un yacimiento presentado por los nucleares como la principal fuente de uranio de la provincia, sin embargo aún no se ha puesto en explotación, ni se hará en los años próximos.

EL CANON ELECTRICO

En agosto de 1980 el Congreso de los Diputados, en relación con el Plan Energético Nacional, aprueba una resolución por la cual «el Gobierno proporcionará un proyecto de ley por el que se establezca «el canon eléctrico». «Debería servir para trasvasar recursos económicos compensatorios de las regiones consumidoras de energía a las productoras». Dos mil millones de pesetas recibirá Guadalajara cuando funcione Trillo, pero ese dinero «está provocando la insolidaridad interregional y favorece

las políticas de monopolización eléctrica».

Trillo-Cifuentes parece ser la zona ideal para la ubicación de tecnología nuclear también por estabilidad geológica y por la disponibilidad de cantidades excepcionales de agua. «José Cabrera» fue la pionera. Lleva funcionando más de doce años y dicen que desde 1977 entró en decadencia productiva. En el estudio hacen un repaso histórico de su funcionamiento.

En julio de 1972 el B.O.E. publicó la solicitud para la Central de Trillo. Nadie se opuso. Tres empresas iniciaron el proyecto juntas, pero sólo Unión Eléctrica, recibiendo ayuda del INI, sacó adelante el proyecto. Saber lo que cuesta exactamente es difícil, ni siquiera la Administración quiere decirlo. Se calcula que no será inferior a cuatrocientos mil millones de pesetas.

—¿Qué se podría hacer con ese dinero?

—Purificar todos los ríos de España.

—Un punto de partida para resolver el paro.

—20 o 30 mil hectáreas de regadío.

—Darnos más de un millón a cada habitante. ¡No estaría nada mal!

En otro capítulo hacen referencia a la cuestión de seguridad: accidentes, emisiones de radioactividad, problemas en el medio ambiente, contaminación del Tajo y, por consecuencia, del pantano de Entrepeñas. «La radioactividad puede llegar a unos niveles agresivos hasta 150 kms.»

«TAJO NUCLEAR»

Cinco centrales nucleares se situarán a lo largo de los tramos alto y medio del Tajo. Se verá afectado por un cambio ambien-

tal, pudiendo afectar a las aguas del Trasvase Tajo-Segura.

El señor Torres fue breve y claro en su exposición. Justificó su presencia por ser diputado de Guadalajara, por sus buenas relaciones con Pedro Costa (uno de los autores del estudio) y con la Fundación. Animó a seguir investigando para buscar alternativas y dijo que este estudio debería haber sido publicado 4 ó 5 años antes.

Señaló que la industria de Madrid era un señuelo para los jóvenes de nuestra provincia, un engaño para todos los que tienen que marcharse de los pueblos a buscarse la vida y que si tuvieran perspectivas se quedarían allí.

Expresó que en Guadalajara no ha habido movimientos de rechazo hacia la nuclear comparado con otras provincias españolas, sin citar Lemoniz, por supuesto. «Se ha jugado con la demagogia del canon eléctrico, es decir, se trata de vender la central nuclear por el maná del canon eléctrico».

Dijo también que era «un dato espeluznante», a pesar de ser Guadalajara granero energético, la existencia de 89 municipios carentes totalmente de luz, situación que la coloca a la cabeza de las provincias con tal deficiencia y muy delante de la segunda, La Coruña, con 63 pueblos. «Esto da idea del salvajismo y del expolio energético».

Las razones de su presencia, dijo que eran entrañables y no políticas.

LEOPOLDO TORRES:

«ESTA POR VER QUE LA NUCLEAR CONTRIBUYA AL DESARROLLO DE LA COMARCA»

—Sr. Torres, ¿por qué se presentó diputado por Guadalajara?

—Yo no me presenté, me presentó el P. Socialista. Yo creo que dentro de un partido que se proclama internacionalista, realmente el problema de haber

(Pasa a la página 6)

Progreso, sí; destrucción, no

Estamos inmersos en una nueva era, una era todavía sin nombre. ¿Se podría denominar de tantas y tantas maneras! ¡La era espacial! ¡La era robot! ¡La era atómica! Estamos tan avanzados, tan llenos de máquinas que trabajan más rápido, con más precisión que nosotros y no se cansan jamás. Parece ser que la rapidez es apremiante en nuestro tiempo. Vivimos con urgencia, olvidándonos de lo importante. El que llega antes y más lejos es el campeón, no importa donde ni a costa de qué métodos, la cosa es llegar. Vivimos en un mundo masificado donde la libertad del hombre repta tras él.

Nuestros antepasados nos han conducido a través de un camino cada vez más recto en el que resulta difícil pasear, hay que

correr. Es la civilización, el progreso, la sublimación de la ciencia. Hombres ilustres, inteligentes, ases matemáticos, líderes químicos, investigadores infatigables, admirables todos, hicieron esfuerzos, aunaron sacrificios.

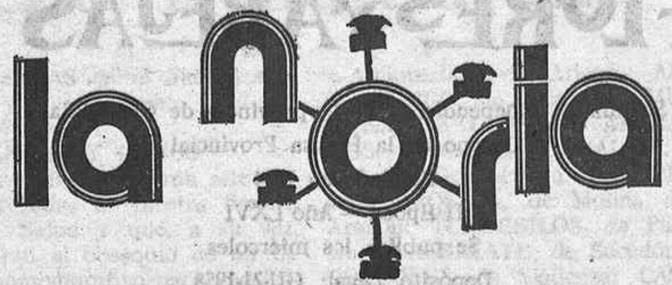
¿Queda algo que inventar? Seguro que hace muchos años alguna personilla bajo la luz azulada de un flexo torcido, se hizo aproximadamente la misma pregunta. Y es que nuestra mente inexplorada no parece creer en milagros. Si alguien antes de Edison levantara la cabeza, diría, abriendo unos ojos como platos: «Esto es un milagro», después de esto, lo de los panes y los peces no es nada. Le parecería fantástico, maravilloso mundo de las luces.

La sociedad tiene que desarro-

llarse gradualmente en sus condiciones materiales, en sus capacidades intelectuales. Pero este movimiento indefinido tiene que venir al compás del desarrollo moral, si no es así el desequilibrio será inevitable. Todavía el hombre es hombre, aún nadie inventó una máquina capaz de pintar «Los relojes de arena», ni que sienta la inmensa dicha de un beso amoroso. El hombre solo puede comunicarse sentirse con su semejante. Sólo el hombre puede volverse loco y utilizar el progreso en contra del hombre porque sólo el hombre puede odiar de impotencia, delirar hasta buscar su propia destrucción.

¡¡Sí al progreso!! ¡¡No a la destrucción!!

M.T.L.



El primero de Mayo

La última edición del primero de mayo, fiesta del Trabajo en la mayor parte del mundo, ha tenido en España tres connotaciones o tres características que no han pasado indiferentemente para cualquier medio observador.

La primera es la general —las excepciones han vuelto a estar en el país vasco— pacífica celebración en todas las provincias. La fiesta, este año, ha sido menos revanchista, como más conservadora. Se ha pedido, por encima de otra cosa, algo que está íntimamente relacionado con el mundo laboral que la propicia: TRABAJOS, que es lo mínimo que la Sociedad debe ofrecer a quien se afane en cualquier latitud, pero que en este momento, en España, acaso sea mucho más de lo que puede ofrecer el Gobierno.

La segunda es la también generalizada —puede haber excepciones— menor asistencia de manifestantes que en años anteriores. TVE sirvió imágenes suficientemente elocuentes sobre lo que ha sido cada una de estas manifestaciones en España, y sobre todo en Madrid y Barcelona. No ha querido poner cifras —y ha hecho bien— porque lo exhibido en el celuloide era suficientemente aleccionador e ilustrativo. La menor asistencia impone, como fundamental, un comentario: ¿qué ocurre con las centrales mayoritarias? ¿Por qué en este 1981 —donde falta el trabajo a casi dos millones de españoles, donde son cada día más los que deberían sentir la imperiosa necesidad de llevar su angustia a la calle y la pancarta— hay menos participantes que cualquier año antecedente, donde la tensión y la angustia eran menores?

La tercera es la presentación oficial de FNT (Fuerza Nacional del Trabajo), que nace en el seno de Fuerza Nueva y al amparo de su mística y sus postulados, salida a las calles de Madrid con el mismo orden y el mismo respeto que las otras manifestaciones concurrentes.

FNT viene a completar, por la derecha, la banda político-laboral del espectro español, con toda la implicación de búsqueda de posiciones, horizontes y ambiciones que comporta. El Centro, cada vez, se queda más centro, más equidistante, pero más sólo. La creación de una central sindical centrista es cada vez más impensable. Y en política, hoy, sin juventud y sin fuerzas laborales al lado, hay muy poco que hacer.

Fraga llama a la derecha

La noticia me llegó en la mañana del sábado, en medio de ese puente que los españoles hemos disfrutado con el último fin de semana. RNE la ponía en antena: «Fraga invita a la Derecha a constituir una coalición electoral».

Fraga, que en las primeras legislativas consiguió 18 escaños con Alianza Popular, y que se quedó justamente en la mitad, en las segundas, con Coalición Democrática, mira al horizonte al que se le invitó a mirar un día, aunque rehuera finalmente la invitación.

¿Qué puede ocurrir en el próximo embite electoral con todo el espectro, desde UCD a la derecha, unido? ¿qué, sobre todo, si UCD acaba por romperse, en dos y hasta tres grupos, coincidentes con las actuales tres familias? ¿no nos estamos acercando, poco a poco, arrastrados por la propia exigencia de las estrategias y las cosas, a esa bipolarización política de la que hemos querido huir, pero en la que vienen a asentarse de una u otra manera, las políticas de los países mejor organizados y con mayor grado de estabilidad?

¿Cuajará esta coalición con la llamada de quien antes no quiso oír? ¿Podrá establecerse un programa político suscrito por Fraga, Blas Piñar, Fernández Cuesta y Silva Muñoz, que podrían «tirar» de ella? La llamada, y la posibilidad, están ahí.

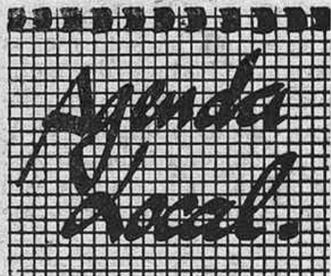
SALVADOR TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca - Año LXVI
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
 Francisco Cuesta, 3 - 2.
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiter, 11; jueves, 7: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiter, 39; viernes, 8: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; sábado, 9: doña Carolina Malo García, Alamín, 26 (por la tarde de 4 a 8, en turno de refuerzo) don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; domingo, 10: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); lunes, 11: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; martes, 12: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5; miércoles, 13: doña Milagros Gamó Cuesta, Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 27 (lunes), 584
- Día 28 (martes), 758
- Día 29 (miércoles), 555
- Día 30 (jueves), 191
- Día 2 de mayo (sábado), 263

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 10 corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen Medina, 41; Cifuentes, (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas, Nuevo Alamín; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23; y División Azul, 66.

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGÜENZA
 7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12
 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

SIGÜENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32
 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40
 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04
 (3) - 20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33
 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10
 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro	212440
Residencia S. S.	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 27 de abril al 9 de mayo:

TEMPERATURAS

Máxima: día 2 con 21,5 grados.
 Mínima: día 30 con 4,5 grados.

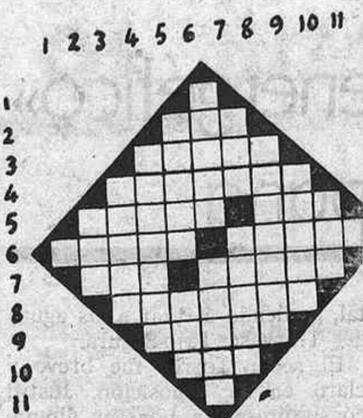
PRECIPITACIONES

No se han registrado.

VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante. Velocidad: 10 km-h.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1.—Símbolo químico del Boro. 2.—Punto cardinal. 3.—Persona que aporta algo. 4.—Caballos que tienen poca cola. 5.—Conjunto de veinte manos de papel. Pasta impermeable que se unta en el interior de pellejos y botas de vino. 6.—Puerto de Atenas. Hembras de cierta clase de ganado. 7.—Al revés, signo del zodiaco. Conjunto de voces que cantan al unísono (plural). 8.—En plural, parte de la flor. 9.—Concejal dimisionario del Ayuntamiento de Guadalajara. 10.—Ente. 11.—Símbolo químico del nitrógeno.

VERTICALES: 1.—Consonante. 2.—Corriente de agua. 3.—Diosa de la agricultura. 4.—Antepuertas. 5.—Canto de alabanza a Dios. Valle de Santander. 6.—Pueblo de Guadalajara. Traspasen. 7.—Licor. Explosionar. 8.—Reproches. 9.—Aridos. 10.—Sonido de un golpe. 11.—Consonante.



SORTEO DEL DIA 2 DE MAYO DE 1981

PRIMER PREMIO: Núm. 61.869

En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, celebrado en Madrid el día 2 de mayo, han correspondido los premios a los siguientes números:

- 61.869, premiado con 40 millones de pesetas.
- 21.860, premiado con 20 millones de pesetas.
- 14.782, premiado con 10 millones de pesetas.
- Premios de 2 millones de pesetas a los números 61.868 y 61.870.
- Premios de 1 millón de pesetas a los números 21.859 y 21.861.
- Premios de 602.500 pesetas a los números 14.761 y 14.763.
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 61.801 y el 61.900, excepto el 61.869 (primer premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 21.801 y el 21.900, excepto el 21.860 (segundo premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 14.701 y el 14.800, excepto el 14.762 (tercer premio).
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 768, 354, 721, 411, 408, 305, 398, 931, 069, 305, 484, 064, 325, 848, 488, 386 y 271.
- Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 69.
- Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 9 y 2.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
 por óptico especialista
 PRECISION - RAPIDEZ
 Generalísimo, 7 Guadalajara

registro civil

NACIMIENTOS

Día 21.—Pilar Rosario Lozano Pulido, hija de Francisco y Rosario.
 Día 23.—Fabia Battikhi Prados, hija de Ghassan y María.
 Día 24.—José Luis Sanz Manzano, hijo de José y María Luisa. Oscar Martínez Moreno, hijo de Angel y María Angeles; Ana Belén Sentenac González, hija de Melitón y Demetria; Luis Medina Monge, hija de Luis y María; Miriam Esteban Tomás, hija de Mariano y Pilar.
 Día 25.—Javier Viejo Obispo, hijo de Paulino y María Carmen; María García Medel, hija de Angel y Victoria; David López Cuevas, hijo de Carlos y Juana; Patricia Díaz Martos, hija de José y Juana. María Begoña García Yuste, hija de Agapito y Begoña.
 Día 26.—Rafael García Patino, hijo de Jesús y Vicenta.
 Día 27.—Antonio Rojas Rodríguez, hijo de Antonio y Josefa; Alberto Rodrigo Salas, hijo de Luis Alberto y María Isabel; Joaquín Rojo Cerezo, hijo de Luis y María Carmen; Marina Villaseñor Gandasegui, hija de César y Teresa.
 Día 28.—Ruth Magro Rivas, hija de Enrique y Antonio. José Luis de la Plata Isidro, hijo de Jesús y Milagros; Carlos Rodríguez González, hijo de Enrique y Dolores.
 Día 29.—Oscar Sánchez-Tirado Machado, hijo de Francisco y Magdalena. Javier Cortina Mari-gil, hijo de Javier y Matilde.
 Día 30.—Miriam Herranz Pina, hija de Francisco y Carmen; Marta Carbajo Hernández, hija de Esteban y Rosa María; Abel de la Riva González, hijo de Francisco y Julia; Ana María Llorente Rosaleny, hija de Pedro y Pilar.
 Día 1.—Belén Berruero Garcés, hija de Valentín y Dolores. Juan Fernández Calabria, hijo de Juan María y Florentina; Marta Requeno Portilla, hijo de Juan y Mercedes.
 Día 2.—Santiago Menéndez Piñar, hija de Camilo y María Esperanza; David Esteban Oñoro, hijo de Pedro y Luisa; Luis Carro Prádanos, hijo de Luis y Carmen; David Torres Martínez, hijo de Pedro y María Jesús.
 Día 3.—Roberto Palero Gómez, hijo de Roberto e Inés.

MATRIMONIOS

Día 11.—José Luis Nuevo Muñoz con María Gloria Sánchez Leal; José María Heredero Martínez con María Gloria Westermeyer Canaua; Blas Oscar Fralé Cortijo con María Teresa Westermeyer Cañada; José Carlos Jiménez Brihuega con Blanca Rosa Gárgoles Blanco.
 Día 24.—Pablo Antonio Márquez García con María del Carmen Moratilla Ramos.
 Día 25.—Jesús Morales Yubero con Natividad Pastor González.
 Día 1.—José Villaverde Muñoz con Benita Martín Barriopedro Herrera; Valentín Alonso de la Fuente con Ana María Pérez Tabernero.
 Día 2.—José Moreno Vadillo con Rosa María Clemente Calvo; José de Luz Moreno con María del Pilar Pérez Romero; Francisco Javier de Gregorio de Gregorio con María Rosa Díaz López.

DEFUNCIONES

Día 20.—Purificación Agudo Martín, de Ciruelos, 61 años, casada.
 Día 27.—Julián Vacas Ballesteros, de Arbancon, 77 años, viudo.
 Día 28.—Africa Almenara Molina, de Ceuta, 77 años, viuda; Antonio Villavieja Moreno, de Maranchón; Luis Santiago Madrigal, de Sacedón, 53 años, soltero.
 Día 29.—Pedro Lucas Puente de Taliga (Badajoz), 52 años, casado. Faustino Galán Hernández, de 37 años, soltero.
 Día 30.—Luis González Llorente, de Guadalajara, 58 años, casado.
 Día 1.—Mariano Gómez García, de Bocijos (Valladolid), 74 años, casado; Aurelio Almazán Martín, de Guadalajara, 26 años, soltero; Carlos Carvellido Feliciano, de Guadalajara, 2 meses.
 Día 2.—Miguel Palazuelos Orriente, de Sotososos, 69 años, casado. Ana Domínguez Ramírez, de Tarancón, 73 años, soltera; Julia López Montero, de Sacedón, 83 años, soltera.
 Día 3.—Balbino Gutiérrez Pérez, de Atanzón, 74 años, casado; Apolonio Serrano Lozano, de Martarrubia, 50 años, soltero.
 Día 4.—Manuel Díaz Valladolid, de Guadalajara, 79 años, casada.



Rogad a Dios en caridad por el alma de:

D. Juan Butrón del Olmo

Que falleció en BUJALARO (Guadalajara) el día 3 de mayo de 1981
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus hijos: Inés, Lorenzo y María Teresa; hijos políticos, Mariano y Milagros; nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las misas que se celebren en la parroquia de San Antonio Abad, en Bujaloro, el día 12 a las 18,30 horas y el funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Juan de Avila, en Guadalajara, el día 13, a las 19,30 horas, serán aplicadas por su eterno descanso.

El PSOE y el Sr. Muñoz

Después de leer varias veces seguidas la «Contestación Obligada» que me envía don Vicente Muñoz Gómez en el pasado número de este semanario, uno no acaba de salir del asombro y estupor.

Creo sinceramente que es difícil hacer una réplica tan escandalosa y con mayor dosis de gravedad interna para un partido, con el peso específico que tiene el PSOE en la vida política nacional y provincial.

Es realmente lamentable y de un desprecio absoluto hacia sus compañeros de corporación, decir que los concejales no pintan nada en el Ayuntamiento y que Ud., con sus «ideas», tiene más eficacia que ellos —me imagino— con sus «actos gratuitos y ceremoniales». Es inadmisiblemente preocupante —por no decir otra cosa más gorda— que el señor Muñoz se atreva a interpretar públicamente que la ostentación de cargos y responsabilidades municipales es una aceptación de favores que se otorgan a cambio de la sumisión a quien lo confía. ¿En qué lugar deja a los concejales de la oposición, que no formando parte del gobierno municipal, ostentan delegaciones y trabajan por ellas, y sobre todo —aún más grave— en qué posición deja a sus compañeros del grupo socialista, quienes, frecuentemente, tienen que multiplicarse en sus funciones y dejarse sus buenas horas trabajando por el Ayuntamiento ante la total falta de actividad del señor Muñoz.

Pero aquí no acaba la triste historia del inclito concejal y presidente provincial del PSOE, porque esta semana, siguiendo sus consejos, me he dirigido al alcalde —que es amigo, al igual que lo son los restantes concejales, porque cada uno en su función nos ha tocado compartir bastante horas— para que me explicase los motivos por los que el señor Muñoz no asumía ninguna delegación, a lo que me ha contestado lo siguiente: «Cuando Jesús Salas dimitió, quedó un puesto vacante en la Comisión Municipal Permanente que tenía que ser elegido tal y como determina la Ley Electoral, por el propio grupo socialista municipal. A dicha elección se presentó Vicente Muñoz, pero en la reunión donde había que decidir el nuevo miembro de la Permanente, se eligió democráticamente a Pedro Santiago. Posteriormente, a Vicente Muñoz se le han ofrecido varias delegaciones, pero no ha aceptado ninguna».

Pienso que el simple relato es suficientemente explícito y descalifica de una forma definitiva a quien lo protagoniza. Después de dos años de rodaje municipal, un concejal llega de nuevo al Ayuntamiento, y no solo tiene el atrevimiento de querer ser

nombrado miembro del órgano más importante dentro del municipio, después del pleno, sino que, al ver que su propio grupo político elige, en buena lógica, a otra persona con más experiencia, reacciona de la forma más infantil y, como si de una rabieta se tratara, dice que entonces no quiere nada.

No sirve darle más vueltas al tema, pienso que los lectores ya cuentan con elementos de juicio para tener una opinión. A quien ahora le queda el auténtico problema es al propio Partido Socialista, porque si el mismísimo Presidente del PSOE en Guadalajara afirma que esa actitud suya de no aceptar cargos y responsabilidades —que él llama favores a cambio de los cuales se pide su sumisión— es un comportamiento meditado y consciente, acorde con su militancia socialista, habrá que empezar a pensar que los intereses del partido, defendidos por la figura de su presidente, van por distinto camino que los intereses del Ayuntamiento, con alcalde y poder socialista, y eso creo que es bastante grave.

La dignidad política del presidente del PSOE y del alcalde de Guadalajara, con todo su equipo municipal, están seriamente amenazadas. Imagino que si el Partido Socialista quiere seguir siendo un partido mínimamente serio en nuestra provincia, intentará salvar alguna de las dos.

Y ya para finalizar, una aclaración a la última frase de la carta del Sr. Muñoz que es un digno broche de oro a tanto desacierto. Este señor dice que «tarde o temprano, señor Barra, el honor de pregonero mayor hay que pagarlo a quien lo concede al estilo del reciente pasado». Ahí es nada. Para el señor Muñoz mi artículo ha sido escrito a instancias del alcalde, que da la casualidad que es de su propio partido. La frasecita ya tiene de por sí bastante gravedad, aunque su especulación se estrella contra la pared porque resulta que el pregonero de las últimas fiestas no fui yo, sino mi hermano Santiago, quien es verdad que tuvo el honor de decir el pregón de las fiestas en la ciudad donde nació y vive, a instancias del ofrecimiento que le hizo el alcalde, Javier de Irizar. Posiblemente el señor Muñoz opine que lo democrático habría sido sacar a referéndum la designación del pregonero —que no lleva implícito ninguna retribución o prebenda, y si un trabajo y mucho esfuerzo—, aunque no opine lo mismo sobre la integración de Guadalajara en Castilla-Mancha, que siempre en usted ha tenido un decidido partidario, y que si es un tema trascendente como para que el pueblo tenga oportunidad de opinar.

Luis BARRA

XVII Marcha a Barbatona

Se celebrará el próximo domingo, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Tarazona, Dr. D. Victorio Oliver Domingo y con arreglo al siguiente PROGRAMA DE ACTOS

1) Concentración en Sigüenza. A las 9,15 de la mañana dará comienzo la Marcha, andando, hacia Barbatona.

2) Durante el trayecto se cantará y rezará el Santo Rosario.

3) La llegada a Barbatona está prevista a las 11 aproximadamente.

4) SANTA MISA en la explanada de Barbatona, concelebrada por el EXCMO SR. OBISPO DE TARAZONA y DOS SACERDOTES de los pueblos que harán la ofrenda.

5) En el Ofertorio de la Misa presentarán ofrendas los pueblos. El señor Obispo entregará los cirios votivos a los mismos pueblos que hacen ofrenda.

6) La Sagrada Comunión será distribuida por 40 sacerdotes.

7) Procesión con la Imagen de la Virgen hasta el Santuario y canto de la SALVE.

8) 1,15: SANTA MISA rezada en la explanada.

9) MISAS en el Santuario a las 5 y 6 de la tarde.

OFRENDAS Y CIRIOS

Parroquias que harán este año las ofrendas a Nuestra Señora de la Salud y que, a su vez, recibirán el obsequio de un Cirio conmemorativo para que luzca en sus iglesias:

Arciprestazgo de Atienza: ALBENDIEGO, de Brihuega: MUDUEX, de Cifuentes: ABANADES, de Cogolludo: MALAGUILLA, de Guadalajara: SAN PEDRO APOSTOL, de Molina de Aragón: TORDESILOS, de Pastana: ALBALATE, de Sacedón: CORCOLES, de Sigüenza: CASTEJON DE HENARES.

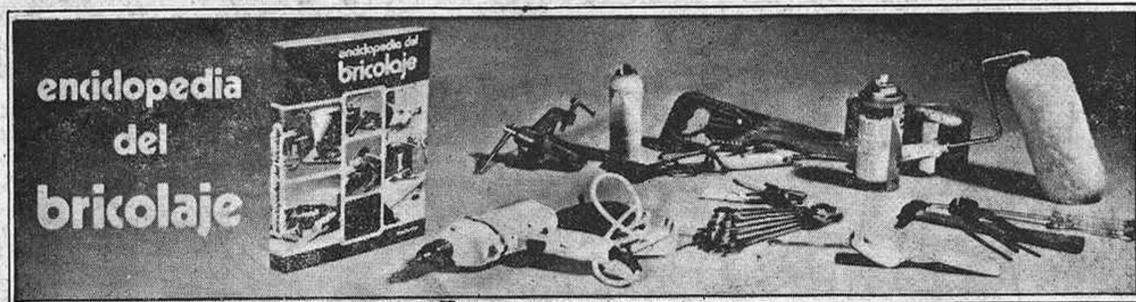
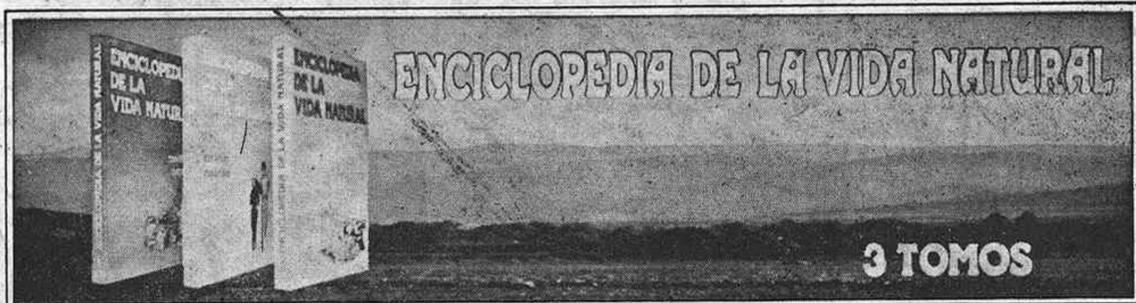
Imposición de la Medalla al Mérito Agrícola a D. Andrés Bueno Abascal

EL PLENO DE LA CAMARA AGRARIA PROVINCIAL, tiene el honor de comunicar a todos los agricultores y ganaderos, a los colaboradores y amigos de la Entidad, que el próximo día CATORCE DE MAYO, a las 13 horas, en el MESON HERNANDO, se realizará el acto de imposición de la Medalla al Mérito Agrícola al Presidente de la En-

tidad, D. ANDRES BUENO ABASCAL, Condecoración concedida por S.M. El Rey a propuesta del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura.

Para el posterior almuerzo las tarjetas podrán retirarse en los locales de la Cámara Agraria Provincial, Avda. del Ejército, n.º 15, hasta el sábado día 9 de mayo.

6-7-8 y 9 de MAYO DIA DEL LIBRO



INGRESOS DESDE 5.000 Y 10.000 PTAS.

LOS LIBROS DEL AÑO EN LA



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Rodamientos DIEZ
Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70
GUADALAJARA

Suministros para Industrias
Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retenes de Grasa
Electrodos

Repuestos y accesorios
Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

En las necesidades industriales alcarreñas

ENCAJA CAJA MADRID

Son muchos los alcarreños que desean un completo desarrollo para el comercio y la industria de Guadalajara y su provincia. Hombres y empresas que trabajan para lograr un porvenir más amplio y más próspero para todos los pueblos que forman la Alcarria de hoy. Estas necesidades e inquietudes encajan en Caja Madrid.

La Caja de Ahorros de Madrid ofrece su total colaboración a las industrias, empresas y comercios de estas tierras, aportando su amplia gama de servicios financieros, así como distintos tipos de créditos para facilitar cualquier iniciativa. Caja Madrid desea encajar con Usted.



Autorizado Banco de España 24.03.81

En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID** 

DEPORTES

DEPORTES

(2-5) El Moscardó fue superior

★ El Deportivo estuvo a merced de los madrileños, que dieron una lección de fútbol moderno

En numerosas ocasiones me he referido a la escasa calidad de esta tercera división, y a la gran igualdad y equilibrio de fuerzas que existe entre casi todos los equipos; pero como siempre, hay honrosas excepciones, y ésta es el Moscardó, el mejor equipo de cuantos han desfilado en la presente temporada por el Pedro Escartín, y que el pasado domingo además de ofrecer un buen espectáculo a los aficionados al fútbol, dio toda una lección de como se debe jugar al fútbol moderno.

El Moscardó, demostró que hoy en día las posiciones estáticas no sirven para nada, que de poco o nada sirve el tener a tres delanteros en punta, rígidos, pegados a la banda o en el centro del campo, que el fútbol moderno se basa en esa figura que se ha dado en llamar media punta, ese señor que en teoría es el extremo derecho o izquierdo y que en la práctica juega en el centro del campo, arrastrando tras de sí a su defensor —hasta cuando este sistema del marcaje individual—, pero que cuando entra desde atrás supera a este defensor y se convierte en uno de los más peligrosos atacantes. Así, con un media punta ante el que hay que quitarse el sombrero, Quini, el número 8, que superó totalmente a Recuero; un centrocampista de gran calidad, el número 6, Quique, con el que no pudo en ningún momento Lucas, y un no menos fino extremo derecho, el dorsal número 10, Pérez González, el Moscardó apuntilló al Deportivo Guadalajara.

Si además de esta excelente actuación del equipo de Usera, unimos la desdichada y desastrosa actuación de algunos jugadores y algunas líneas moradas, no es de extrañar el que el Moscardó hiciera cinco días, sino el que no hiciera más, porque méritos y ocasiones tuvo para haber conseguido un resultado de escándalo. Normalmente la línea centrocampista

C. D. GUADALAJARA, 2 (Ayúcar, uno de penalty) — C. D. COLONIA MOSCARDÓ, 5 (Quique —2—, Quini —2— y Sanz)

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Floja entrada, en tarde soleada y con fuerte viento.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (0); Recuero (0), Mariano (0), De Luz (1), Cabanillas (0); Dalda (1), Urbano (1), Lucas (0); Alcázar (1), Ayúcar (1) y Marianín (1).

C. D. COLONIA MOSCARDÓ: Romero; Núñez, Alvarez, Bosque, Anadón; Quique, Bernabeu, Sanz; Pérez González, Gordillo y Quini.

SUSTITUCIONES: En el Deportivo Guadalajara, se produjeron dos cambios, y otros tantos debuts en tercera división. El primer en el descanso, entrando el sub-20 Barbam (1), incorporado recientemente a la plantilla morada, procedente del Avance, en sustitución de Alcázar, y el segundo, en el minuto 82, al entrar en el terreno de juego el juvenil Alvaro (—) en puesto de Mariano. Los locales sustituyeron a Teres por Sanz y Serna por Bernabeu en los minutos 88 y 91 respectivamente.

ARBITRO: Sr. García Mochales. Estuvo francamente mal, porque se empeñó en compensar, que es lo peor que puede hacer un árbitro. Señaló un penalty contra el Deportivo por clara zancadilla de Lucas sobre Quique, que, en caso de producirse dentro del área (desde nuestra posición parecía que sí), es un claro penalty, y regaló otro al equipo morado en un balón colgado sobre puerta por el que pugnan Núñez y Ayúcar, no llegando ninguno de los dos al esférico, con imaginario empujón del defensa sobre Ayúcar. Aplicó muy mal la ley de la ventaja. Hubo tarjetas amarillas para Cabanillas y De Luz, por zancadillar a sus adversarios.

GOLES:

1-0 Minuto 13. Falta sobre la izquierda de la línea medular del Moscardó que Urbano saca rápidamente sobre el segundo palo, y allí Ayúcar remata con la izquierda de volea al fondo de las mallas.

1-1 Minuto 19. Lanzamiento de una falta por la izquierda del ataque del Moscardó, con centro pasado de Quini que Quique, entrando desde atrás, se lleva el balón y marca de tiro raso.

1-2 Minuto 25. Sanz mete el balón en profundidad por la derecha, para Quini que una vez más se marcha de su defensor, escorándose hacia la izquierda y desde la línea de fondo, y a pesar de la oposición de Recuero, marca sin apenas ángulo de tiro.

1-3 Minuto 45. Penalty de Lucas sobre Quique que el propio Quique transforma de tiro potente por la derecha de Aguiar.

2-3 Minuto 46. Nuevo penalty, inexistente, por supuesto empujón de Núñez sobre Ayúcar que el delantero navarro, tras engañar al portero, transforma en gol de tiro flojo, raso y colocado.

2-4 Minuto 48. Disparo flojo y raso de Sanz, desde por lo menos 35 metros que se le escapa de las manos a Aguiar y se introduce por entre las piernas.

2-5 Minuto 74. Sensacional jugada de Quini por la izquierda, ganando la acción a De Luz, plantándose sólo ante Aguiar y marcando a placer.

del Deportivo no marca a sus pares respectivos, excepción hecha de Lucas, pero el domingo

pasado aquello era el desbarajuste padre, pues Lucas, todavía sin recuperar su mejor forma, permitió total libertad a Quique, y lo mismo puede decirse de sus restantes compañeros de demarcación. Y que hablar de la defensa alcarreña, ausente Varela por la expulsión del domingo anterior, se dio entrada en el centro de la zaga a Mariano —¿Hasta cuando va a durar la baja de Catalán, lesionado desde el 31 de diciembre y que todavía no ha vuelto a vestir la camiseta morada, a pesar de intervenir, al parecer, en algunos encuentros de fútbol-sala?—, y Mariano está pesado y sin cintura, condiciones necesarias para un buen defensa; en las alas, ¿qué decir de la desastrosa actuación de Recuero y Cabanillas? o la no menos desafortunada de De Luz y el portero

Aguiar, que se tragó un gol de los que se meten a los porteros noveles cuando empiezan en infantiles.

Repaso en todas las líneas el que dio el Moscardó al Deportivo, porque incluso en ataque, a pesar de que la defensa visitante no se mostró, excepción hecha del marcaje a Marianín, demasiado pegajoso, y prueba de ello son las buenas ocasiones de que dispusieron los delanteros morados, no estuvieron finos nuestros delanteros de cara al marco visitante, al contrario, estuvieron lentos y premiosos, malográndose buenas oportunidades (Ayúcar minuto 34, o Lucas, minuto 71).

Al final, el público que había protestado la actuación arbitral durante algunos lances del encuentro, llegando incluso a la agresión física hacia un juez de línea, comprendió que no había nada que protestar, porque el colegiado regaló un penalty al Deportivo, que dio opción al segundo tanto local, y por la superioridad manifiesta de los hombres del Moscardó, y así emprendieron la salida del Pedro Escartín con la convicción de que el Moscardó es muy superior, y dando gracias de que tan sólo perdiera el Deportivo por 5-2.

Angel ASENSIO

Terminó un curso de práctica psicomotriz

Del 21 al 25 de abril, se ha venido celebrando, en el gimnasio del Colegio San José de nuestra capital, un curso de sensibilización a la práctica psicomotriz relacional, al que han asistido 29 alumnos, entre profesores de EGB, psicólogos, pedagogos y profesores de Educación Física.

Este curso, ha estado animado por Anne Lapiere, que ha dirigido numerosos cursos para psicólogos y pedagogos en numerosos países europeos y ciudades españolas, y ha sido eminentemente práctico, en el que se pretendía la búsqueda de la identidad personal a partir de la relación psicomotriz en base al núcleo psicoafectivo de las personas, lo que posibilita una relación más auténtica de persona a persona, en la labor pedagógica y terapéutica.

El curso ha estado organizado y patrocinado por la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, a través del Gabinete de Educación Física.

Varela, sancionado por 15 partidos

Con una dureza y rigor inesperados, ha sancionado el Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol al jugador deportivista Varela, por la expulsión de que fue objeto en el transcurso del encuentro Leganés - Guadalajara disputado el pasado día 26.

En los últimos instante del encuentro, el defensa morado hizo una durísima entrada al delantero local, Moris, siendo expulsado del terreno de juego por el colegiado señor Del Hoyo Rodríguez, el cual puso en el acta que fue «por dar una patada a un contrario sin balón ya que éste se encontraba a varios metros de ellos», añadiendo que el jugador local no pudo reintegrarse al terreno de juego, y que se adjuntaba certificado médico.

Esta circunstancia de no encontrarse a juicio del colegiado el balón en juego, ha sido la que ha influido en el Comité de Competición para sancionar con 15 partidos de suspensión al jugador Varela, en una aplicación muy personal del artículo 312 del Reglamento de Partidos y competiciones, que señala que «se castigarán con suspensión de diez a quince partidos... Lesionar a un contrario, sin disputa del balón o sin que éste se encuentre en juego, causando un daño de tanta gravedad que le impida proseguir el juego hasta su terminación, extremo éste que deberá ser acreditado por certificación facultativa...».

Y digo aplicación personal del artículo, porque según establece este mismo Reglamento las sanciones se impondrán en el grado mínimo (10-11 partidos), y a Varela se le ha sancionado en el grado máximo (14-15 partidos).

El que tampoco ha salido bien parado, ha sido el Deportivo Guadalajara, al que el punto conseguido en Leganés, le ha costado cerca de 90.000 pesetas, en sanciones, de las que 75.000 corresponden a la expulsión de Varela, 5.000 pesetas por cada partido de suspensión. Y todo esto por al ineptitud manifiesta de un árbitro, el señor Del Hoyo Rodríguez, que no supo en ningún momento hacerse con las riendas del partido, que se le escapó de las manos, a pesar del «show» de tarjetas.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

A PARIS

CON LA PEÑA MADRIDISTA DE GUADALAJARA CON MOTIVO DE LA FINAL DE LA COPA DE EUROPA por solo 4.000 ptas.

Salida: martes 26, a las 15 horas. Regreso: día 28, a las 5 de la madrugada.

Un día entero en París realizando en el propio autocar visitas a los puntos más importantes de la ciudad.

ENTRADA AL PARTIDO GARANTIZADA

Informes en La Criolla, El Ventorrero, Casa Víctor y Montemar.

El Deporte alcarreño eligió a a sus distinguidos

La concesión de la Medalla de Plata al Mérito Deportivo Provincial a Juan José Laso, Jerónimo de la Morena y Cipriano Valenciano, en reconocimiento a su labor en pro del deporte, y el triunfo del tiro olímpico, que consiguió las distinciones a la Federación Provincial y al Dirigente, más destacados del pasado año, constituyen las notas más destacadas de la reunión del Jurado calificador que otorgó, junto a estas Menciones especiales al Deporte, los títulos de mejores deportistas en 1980.

CAJA PROVINCIAL, ENTIDAD MAS DISTINGUIDA

Por lo que respecta a las primeras, la correspondiente, fue para el Colegio Salesiano de Guadalajara, que obtuvo 9 votos, por uno la Agrupación Escolar Mixta de Alovera y un voto en blanco. Dos clubs, ambos de Azuqueca, se presentaron para la distinción al Club más destacado, consiguiendo el galardón la Peña Ciclista José Luis Viejo, con 9 votos, por dos el Club Azuqueca de Pelota. La primera oportunidad en que existió unanimidad, fue en la concesión del título a la Entidad. Los presidentes de los Clubs de los Clubs de Balonmano y Baloncesto Caja Provincial, proponían a esta Entidad, y los miembros del Jurado, por unanimidad, reconocieron la labor de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en pro del deporte.

REVUELTAS, MEJOR DIRECTIVO

La siguiente votación, para personal técnico, dirigente, federativo, etc., estuvo más disputada. Concurrían cinco candidatos, por lo que fue preciso efectuar una votación previa para seleccionar los tres que consiguieran mayor número de votos. Estos fueron Juan José Revueltas, Ismael de las Heras y Francisco Nogueira; en la segunda y definitiva votación, Juan José Revueltas, Vocal de la Federación Provincial de Tiro Olímpico y Delegado de Campo de la misma, consiguió 7 votos, por dos Ismael de las Heras y otros tantos Paco Nogueira.

TIRO OLIMPICO, FEDERACION MAS DESTACADA

Otras tantas candidaturas, cinco, se habían presentado para la Federación o Delegación Provincial más destacada: Tiro Olímpico, Pelota, Atletismo, Salvamento y Socorrismo y Tenis, consiguiendo el paso a la siguiente ronda, Tiro, Tenis y Atletismo, alzándose con la distinción la Federación Provincial de Tiro Olímpico con 8 votos, por dos la de Tenis y uno de la Atletismo.

Para la distinción al Periodista más destacado, se habían presentado dos propuestas; por una parte, la Delegación Provincial de Tenis de Mesa, proponía al que esto firma, y por otra el Delegado Provincial del C.S.D., proponía «a los medios de información social de la provincia, que recaiga en los siguientes señores como responsables directos de la información deportiva: Angel Asensio, por Flores y Abejas; Eugenio García de Mi-

guel, por Radio Popular; Enrique Largacha Duce, por el diario Guadalajara; Antonio López-Palacios, por Televisión Española, y Bernabé Relajo, por Nueva Alcarria». Tras diversas discusiones, en las que no se aceptó la retirada de la candidatura presentada por la Delegación Provincial de Tenis de Mesa, se procedió a realizar la votación que arrojó el resultado de seis votos a favor de la candidatura conjunta, tres en blanco y dos abstenciones.

PALOMA PEREZ E ISIDRO LOZANO, MEJORES DEPORTISTAS

Finalizada la concesión de las Menciones Especiales al Deporte, se pasó a otorgar los títulos de mejores deportistas provinciales. En categoría femenina, tan sólo un candidato, la judoka Paloma López Pérez, que consiguió 9 votos, por dos en blanco; para la masculina, al haber cinco candidatos, se eligió una terna en la primera votación, pasando a la siguiente ronda José Luis Viejo, Isidro Lozano y Julián Ramón Martínez, alzándose con la distinción Isidro Lozano con 6 votos, habiendo dos para Viejo y otros tantos para Julián Ramón y uno nulo.

Finalizada la votación, se improvisó un turno de ruegos y preguntas, en el que se propusieron fórmulas para esta concesión de Distinciones, y soluciones, como la posibilidad de presentar candidaturas por los miembros del Jurado en el momento de la votación, para salvar las lagunas que se producen como consecuencia de la abulia y apatía de determinadas federaciones. A continuación el Delegado Provincial del C.S.D., comunicó la concesión de una distinción especial para José Luis Viejo «en atención a que es el único deportista de Guadalajara que ha representado a nuestra provincia en un campeonato del mundo en 1980», y la concesión de la Medalla de Plata al Mérito Deportivo Provincial a Juan José Laso, ex-presidente del Club Deportivo Guadalajara; Jerónimo de la Morena, presidente de la A. D. Hogar Alcarreño, y Ci-

priano Valenciano Herreros, presidente de la Federación Provincial de Tiro Olímpico Español. En este momento, Enrique Largacha propuso la concesión de la Medalla de Plata al Mérito Deportivo Provincial a Bernabé Relajo Gallego, informador deportivo del Semanario «Nueva Alcarria», por su labor en este medio durante más de 15 años, propuesta que fue apoyada por todos los representantes de los medios de comunicación que nos encontrábamos presentes en esta reunión, y que fue recogida por el Delegado Provincial del C.S.D., el cual añadió que la estudiaría, por si la consideraba conveniente concederla.

NOTA DEL AUTOR

Si dijera que no estoy de acuerdo con la distinción, mentiría, pues a todos nos agrada el que se nos reconozca nuestro trabajo, cuando se realiza de una manera seria y honesta; pero con lo que discrepo del Delegado Provincial del C.S.D., es en que las distinciones para los medios de comunicación, se hagan en los responsables de la información deportiva de los mismos.

Flores y Abejas existe desde mucho antes que Angel Asensio comenzara a escribir en sus páginas, haya por 1973; antes que Angel Asensio, han desfilado por estas páginas plumas mucho más valiosas e incisivas, como Mariano Lázaro o Alfredo Villaverde. Hoy en día, Angel Asensio no es el único informador deportivo de Flores y Abejas; aunque así fuera, detrás hay una serie de redactores que con su trabajo en la imprenta, son responsables tan directamente como pueda serlo yo de la información deportiva de Flores y Abejas.

Por todo ello, al tiempo de mi agradecimiento por la distinción, esta pequeña discrepancia, ya que el destinatario debe ser FLORES Y ABEJAS, no Angel Asensio, porque, ¿qué podría hacer Angel Asensio si no contara con un medio de comunicación llamado Flores y Abejas?

ANGEL ASENSIO

Tiro

Buena actuación de Maristas en el sector

El pasado sábado, en las instalaciones de Canto Blanco, de Madrid, se celebró la fase de sector del XI Campeonato de España de Tiro de aire comprimido, en el que Guadalajara estuvo representada por el Colegio Maristas que acudía con un equipo muy joven, pero con una gran categoría como atestigua la excelente puntuación alcanzada, 732 puntos sobre 800 posibles, lo que da una puntuación media de 9,2 en los 80 disparos realizados por el equipo.

En el momento de redactar esta información, últimas horas de la tarde del lunes, se desconocía si alguno de nuestros representantes ha logrado clasificarse para la fase final, ya que el nivel de participación ha sido

muy elevado.

Las puntuaciones parciales de los componentes del equipo, han sido las siguientes: Julián del Saz Mena, 189 puntos sobre 200; Alberto Aguado Cantero, 185 puntos; 3.—Vicente Bermejo Segura, 182 puntos; y Pedro Alonso Gil, 176 puntos, destacando los 9,45 de promedio que consiguió del Saz.

LEA FLORES Y ABEJAS

Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33
Descuento un 40 por 100 en muebles.
Cervantes, 1 — Cifuentes, 33

Futbol-Sala

Salesianos, campeón invicto del torneo

Haciendo bueno el pronóstico, Salesianos se ha proclamado invicto vencedor de la competición liguera de fútbol-sala, Trofeo «Caja Provincial», al derrotar en la final a Lovable, que una vez más demostró su trayectoria ascendente de estas últimas jornadas imponiéndose en semifinales a Discoteca D. Waldo por 2-1, por el apretado tanteo de 3-1, en una gran final que era esperada con expectación, como acredita el lleno que se registró en el Pabellón Polideportivo.

En la jornada anterior, frente a Justo Pobre, Salesianos consiguió su paso a la final en el lanzamiento de penaltys, toda vez que tras marchar por detrás en el marcador 1-3, concluyó el tiempo reglamentario con empate a cuatro, cuarto gol conseguido por Justo Pobre en los últimos segundos de partido. De nuevo en los instantes últimos de la prórroga, empató Justo Pobre el partido a cinco goles, por lo que fue necesario recurrir al lanzamiento de disparos a puerta desde el punto de penaly, y en la segunda serie, Salesianos consiguió transformar los dos primeros, por ninguno su contrario, con lo que consiguió su paso a la final.

Al minuto y diez segundos de partido, Salesianos inauguraba el marcador en el partido final que le enfrentó a Lovable, que lejos de venirse abajo, plantó cara a los azules de Salesianos, y, a pesar de encajar un nuevo gol, en un despiste de su portero, en la segunda mitad redujo distancias con lo que el encuentro alcanzó nuevos derroteros, por lo incierto del resultado, hasta que, a falta en esta ocasión

de un minuto y doce segundos para concluir el tiempo reglamentario, Julián, estableció el 3-1 definitivo para los Salesianos.

El cuadro de honor de este Trofeo «Caja Provincial» de fútbol-sala, ha quedado encabezado por Salesianos, seguido de Lovable; 3.—Discoteca Don Waldo, que se impuso a Justo Pobre, que ocupa la cuarta plaza, por 4-2; 5.—Cesinsa, que por el apretado tanteo de 3-2 venció al Aylú; 7.—Racing Skol; 8.—Caja Provincial; 9.—Boutique Riofrío; 10.—Calzados Maruja; 11.—Maristas; 12.—Foto Henares; 13.—Tudor; 14.—Deportes Sigüenza; 15.—Caja Postal; 16.—Hispafer; 17.—Ford; 18.—Interclisa; 19.—Extaxis; 20.—Bar Calleja; 21.—Industrias Corral; 22.—Muebles Galván; 23.—San Francisco; 24.—FyB, S.A.; 25.—Fil-Sport. 26.—Mesón Los Payos; 27.—Spynce; 28.—Los Manantiales; 29.—Agu; 30.—Autoescuela Henares; 31.—Pax Radio Popular; 32.—Piva; 33.—Camy; 34.—El Puerto; 35.—Badiel; 36.—Gutmon; 37.—Industrias Plaza; 38.—Mueblesnare; 39.—Virgen de la Esperanza; 40.—Tapicerías Gil.

Hoy miércoles, a las 20 horas, en el Salón de Actos de la Caja Provincial, tendrá lugar la clausura y entrega de premios a los vencedores del I Trofeo «Caja Provincial» de Fútbol-Sala.

El próximo sábado da comienzo el torneo de Copa «Trofeo Deportes Sigüenza», con la celebración de la eliminatoria previa, que enfrenta a 16 equipos de los que se clasificarán 8 que junto a los 24 exentos de esta primera eliminatoria, disputarán los dieciséisavos de final.

Deporte escolar

Madrid y Tenerife, adelante en baloncesto

Con un baloncesto de superior categoría sobre el presenciado en el anterior sector celebrado hace escasas fechas en Guadalajara, organizado por la Delegación Provincial del C.S.D., el pasado fin de semana se celebró en el Pabellón Polideportivo la fase intersector del Campeonato Escolar de Baloncesto, en categoría cadete, en el que junto a los representantes de Santa Cruz de Tenerife y Madrid, que se clasificaban directamente sin necesidad de disputar ningún sector previo, intervinieron los campeones de los sectores celebrados en Cáceres y Guadalajara.

En categoría femenina, el equipo del Colegio Pureza de María, de Santa Cruz de Tenerife, no dio opción ninguna a sus adversarios, venciendo en semifinales al Colegio de las MM. Jesuitas de Segovia, por 55-39, y en la final al Colegio San José de Cluny, de Madrid, que se clasificó para la final después de vencer al INB Juan de Avila de Ciudad Real por 59-15, por 49-37, en un disputado encuentro, en el que después de ir tan sólo por dos

puntos arriba, las tinerfeñas se marcharon en los últimos 5 minutos hasta conseguir estos 12 puntos de diferencia.

Algo similar sucedió en categoría masculina, en la que el representante madrileño, el Colegio San Viator, se alzó con la victoria final, demostrando ser el mejor equipo de los que han intervenido en la fase. En semifinales se impuso al INB Andrés Laguna de Segovia por 83-64, mientras que la otra semifinal estuvo más disputada, imponiéndose finalmente el Colegio Maristas de Badajoz al INB Teobaldo Power de Santa Cruz de Tenerife, por tres puntos, 73-70. La final entre madrileños y paenses no tuvo color, ya que, transcurridos los primeros lances del encuentro, los muchachos del San Viator se marcharon por delante en el marcador, para finalizar el encuentro con el resultado de 93-50 a favor del Colegio San Viator de Madrid, que de esta forma logra el acceso a la fase final, junto al campeón femenino, el Colegio Pureza de María de Santa Cruz de Tenerife.



Resultados y Clasificaciones

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Valdepeñas, 1; Leganés, 1	Moscardó - Leganés
Guadalajara, 2; Moscardó, 5	Alcorcón - GUADALAJARA
Aranjuez, 1; Alcorcón, 2	Manchego - Aranjuez
Arganda, 0; Manchego, 1	Toledo - Arganda
At. Pinto, 1; Toledo, 0	S. Fernando - At. Pinto
Pegaso, 1; S. Fernando, 3	At. Valdemoro - Pegaso
Talavera, 0; At. Valdemoro, 1	Conquense - Talavera
Daimiel, 1; Conquense, 1	Ciempozuelos - Daimiel
Alcobendas, 1; Ciempozuelos, 0	Parla - Alcobendas
Carabanchel, 2; Parla, 0	Carabanchel - Valdepeñas

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Aranjuez	35	21	8	6	72	33	50+14
C. Moscardó	35	17	11	7	55	41	45+11
Manchego	35	17	10	8	65	31	44+10
Alcorcón	35	16	12	7	62	39	44+10
Leganés	35	16	9	10	64	45	41+5
Valdepeñas	35	14	13	8	54	43	41+5
Parla	35	15	11	9	47	43	41+7
Daimiel	35	15	8	12	43	47	38+2
Ciempozuelos	35	14	7	14	59	56	35+1
Talavera	35	14	7	14	51	51	35-1
Alcobendas	35	13	9	13	49	53	35-1
Pegaso	35	13	8	14	52	47	34-2
Carabanchel	35	12	10	13	44	48	34
Conquense	35	12	9	14	40	40	33-1
GUADALAJARA	35	12	9	14	49	56	33-3
At. Pinto	35	12	9	14	37	47	33-3
San Fernando	35	11	8	16	45	53	30-4
Arganda	35	7	10	18	37	52	24-12
At. Valdemoro	35	4	12	19	38	77	20-14
Toledo	35	2	6	27	19	80	10-24

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
Azuqueca, 0; Barajas, 0

PROXIMA JORNADA
Azuqueca - Tarancón

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Tarancón	29	20	5	4	70	19	45
P. Muñoz	29	16	6	7	66	37	38
C. Villalba	29	16	5	8	57	40	37
Mejoreño	29	15	5	9	45	36	35
Fundación	29	12	8	9	45	38	32
S. S. Reyes	29	13	6	10	44	46	32
S. José O.	29	14	3	12	45	38	31
Barajas	29	10	11	8	33	31	31
AZUQUECA	29	10	10	9	33	32	30
Acueducto	29	11	7	11	39	36	29
Navalcarn.	29	9	9	11	45	53	27
Simancas	29	9	8	12	36	41	26
Osiris	29	9	8	12	42	50	26
Socuéll.	29	11	4	14	39	51	26
Roma	29	7	9	13	37	51	23
Aravaca	29	6	8	15	41	62	20
Las Rozas	29	8	4	17	38	45	15
Las Navas	29	4	6	19	57	87	14

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS
Marchamalo, 1; Sigüenza, 0
Hogar, 0; Horche, 1

PROXIMA JORNADA
SIGUENZA - R. P. Avila
Torpedo 66 - MARCHAMALO
HORCHE - La Granja
HOGAR - Torrejón Prom.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Colmenar	29	20	5	4	88	31	45
S. Prudenc.	29	15	9	5	51	32	39
El Escorial	29	18	2	9	82	36	38
Torrejón	29	14	8	7	53	36	36
HOGAR	29	14	7	8	48	34	35
R. P. Avila	28	14	7	7	55	32	35
La Granja	29	13	7	9	53	35	33
At. Velilla	29	11	8	10	55	62	30
El Alamo	29	10	9	10	35	43	29
MARCHA	29	9	11	9	38	48	29
Arenas	29	10	7	12	59	53	27
HORCHE	29	10	5	14	40	51	25
Cebreña	29	11	3	15	57	60	25
Torpedo	29	11	1	17	40	58	23
Galapagar	28	8	7	13	43	45	23
V. Soledad	29	5	9	15	36	76	19
At. Cerced.	29	6	3	20	33	75	15
SIGUENZ.	29	5	4	20	36	68	14

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS
Yunquera, 6; Villaescusa, 1
Alcalá P., 4; Alovera, 1
Belmonte, 6; V. Esperanza, 0

PROXIMA JORNADA
Henares - Yunquera
Alovera - Meco
V. Esperanza - Alcalá Prom.

J G E P F C P

Tembleque	27	19	2	6	93	50	40
Alcalá	28	17	5	6	83	37	39
Villarejo	28	16	6	6	69	43	38
Alovera	28	16	5	7	59	44	37
Villatobas	28	15	4	9	43	39	34
Belmonte	28	15	4	9	48	35	34
Perdernos	28	13	7	8	43	53	33
V. Esperan.	28	14	5	9	57	46	33
Aranjuez	28	11	9	7	67	36	31
Yunquera	28	12	6	10	54	37	30
Algete	28	11	6	11	58	63	28
Villaescusa	28	7	9	12	44	66	23
Torres	28	8	4	16	57	76	20
Manchego	28	7	4	17	36	77	18
Henares	28	5	7	16	34	74	17
Optense	28	6	5	17	50	79	17
Meco	28	7	2	19	49	88	16
Almaguer	28	5	4	19	38	85	14

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
El Casar - Usanos (sin resultado)
Almoguera - Cabanillas (aplaz.)
Brihuega, 4; Cultural, 1
Mondéjar, 3; Almonacid, 1
Medranda, 5; Trillo, 1
Cifontino, 1; Jadraque, 3
Albalate, 4; Humanes, 3
Fontanar, 1; Pastrana, 0
Descansó: Chiloeches.

PROXIMA JORNADA

Cabanillas - Usanos
Cultural - Almoguera
Almonacid Brihuega
Trillo - Mondéjar
Jadraque - Medranda
Humanes - Cifontino
Pastrana - Chiloeches
Fontanar - El Casar
Descansa: Albalate

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Mondéjar	28	19	5	4	64	20	43
Pastrana	27	18	3	6	63	40	39
Brihuega	28	14	9	5	81	49	37
Chiloeches	27	13	10	4	67	44	36
Fontanar	27	14	7	6	73	37	35
Almonacid	27	14	4	9	70	50	30
El Casar	27	13	4	10	52	46	30
Cabanillas	26	12	5	9	51	39	29
Medranda	28	12	5	11	66	70	29
Usanos	27	11	6	10	52	52	28
Albalate	28	12	4	12	60	63	28
Jadraque	27	10	5	12	54	52	25
Cultural	27	7	6	14	60	63	20
Humanes	27	7	5	15	55	75	19
Almoguera	26	5	3	18	43	78	13
Cifontino	28	5	3	20	42	84	11
Trillo	27	2	3	22	33	105	7

At. Almonacid y Cifontino, con descuento de 2 puntos por sanción.

Fútbol-Sala

TROFEO CAJA PROVINCIAL

GRUPO I

RESULTADOS
D. D. Waldo, 1; Lovable, 2
Salesianos, 5; Justo Pobre, 5 (p.)
Aylú, 2; Cesinsa, 3
R. Skol, 3; Caja Provincial, 1
Bout. Riofrío, 3; Calz. Maruja, 2
Maristas, 2; Foto Henares, 2 (p.)
D. Sigüenza, 2; Tudor, 4
Hispafer, 0; Caja Postal, 2
Interclisa, 1; Ford, 5
Extaxis, 4; Bar Calleja, 4

GRUPO II

RESULTADOS
Ind. Corral, 5; Muebles Galván, 3
San Francisco, 3; FyB, S.A., 2
Los Payos, 1; Fil-Sport, 4
Los Manantiales, 1; Spynce, 5
A. E. Henares, 4; Agu, 6
Piva, 2; Pax R. Popular, 5
Camy, 2; El Puerto, 0
Gutmon, 0; Badiel, 1
Ind. Plaza, 1; Mueblenares, 0
Tap. Gil, 3; V. Esperanza, 4

PROXIMA JORNADA

COPA

TROFEO DEPORTES SIGUENZA
Industrias Corral - Maristas
Fil-Sport - La Amistad
Tudor - Spynce
Muebles Galván - Extaxis
El Puerto - Aylú
D. Sigüenza - A. E. Henares
Agu - Mueblenares
Foto Henares - Tap. Gil

FUTBOL JUVENIL

TORNEO DE COPA

RESULTADOS
V. Esperanza, 1; Guadalajara, 2
Alovera, 3; Horche, 1
Azuqueca, 3; Yunquera, 0

PROXIMA JORNADA
Guadalajara - V. Esperanza
Horche - Alovera
Marchamalo - Hogar Alcarreño
Yunquera - Azuqueca

FUTBOL INFANTIL

RESULTADOS

Alovera, 2; V. Esperanza, 0
Cabanillas, 2; Yunquera, 0
Descansó: Azuqueca.

Baloncesto

TORNEO PRIMAVERA

PROXIMA JORNADA

DIA 9

Azudense - All Stars
Selección Juvenil - Agapito's
Azuqueca - Caja Provincial
INB - Yunquera

DIA 10

Yunquera - Azudense
Caja Provincial - INB
Agapito's - Azuqueca
All Stars - Selección Juvenil

Tenis

(3-2) El Caja Provincial venció al Toledo

El pasado domingo, en Guadalajara, el equipo de la Caja Provincial venció a su homónimo de Toledo, por el resultado de 3 a 2, en la competición que vienen disputando equipos de estas entidades en Madrid, Avila,

Segovia, Toledo, CECE y Guadalajara. Integran el equipo alcarreño José María Díaz, Domingo Pastor, Angel Martínez, José González, Santiago Ranz y Fernando Encabo.

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

(Diabetes, Obesidad, etc.)

Consulta, previa petición de hora al teléfono 22 59 70

Dr. Mayoral, 8 - 2.º - GUADALAJARA

Es una
atención de



CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

..la nuestra

Balonmano

Con la visita del Atlético de Madrid

El Polideportivo fue una fiesta

Como homenaje a la afición alcarreña y después de largas gestiones por parte, principalmente, de la Entidad patrocinadora, el Club Caja Provincial de Balonmano consiguió traer al Polideportivo al Campeón de Liga de la División de Honor, Atlético de Madrid. Las gradas registraron un lleno histórico y entre un ambiente cordial y deportivo se desarrolló el encuentro registrándose el abultado, pero lógico, resultado de 40 a 12

se produce una buena fase de juego alcarreño, con bonitos goles de Abascal, Caja y Pajas, acortando distancias en el marcador, que en el minuto veintidós se sitúa en 31 a 12. Los minutos finales vuelven a ser de color rojiblanco; aprovechando el desgaste que el esfuerzo realizado había supuesto en los jugadores alcarreños. Se llega al final con neto resultado en favor del Atlético de Madrid, 40-12. Ni que decir tiene que no se



El Atlético de Madrid, que acudió con todos sus titulares, y el bravo equipo del Caja Provincial, con el polideportivo abarrotado de público, pusieron el broche de oro a una gran temporada de balonmano.

Foto: LUIS BARRA

a favor de los madrileños.

El equipo inicial del Atlético que saltó a la cancha fue el siguiente: De Miguel; De la Puente, Milián, Story, Uría, Novales y Cecilio Alonso. Los nombres hablan por sí solos. La desigualdad entre alcarreños y madrileños, evidente también; pese a ello, en los primeros quince minutos de partido, los de la Caja aguantan bien al campeón de liga, derrochando coraje y ganas y realizando alguna jugada, como la del primer gol, de preciosa factura. Se llega al minuto 18 con el resultado de 6-5 en contra de los alcarreños.

Los diez últimos minutos del primer tiempo son de auténtico apabullamiento para los de la Caja, no pudiendo frenar los potentes y veloces contraataques de los atléticos, que consiguen marcar con mucha facilidad. Se llega al descanso con ventaja del Atlético de Madrid de 18 a 6.

En los primeros minutos después de la reanudación, continúan dominando netamente los madrileños, a pesar de que el Caja Provincial logra contener algo más su poderoso contraataque. Llegado el minuto diez, el marcador señala un abultado 27 a 7; la normalidad en el resultado era absoluta, pero los de la Caja seguían en su empeño de tratar de conseguir un buen resultado.

Mediado el segundo período,

les puede comparar a los dos equipos; los madrileños son profesionales y campeones de España, mientras que los alcarreños, con un buen equipo, aunque eso sí, de la Segunda División, pero si sigue en la línea ascendente que viene evidenciando, no nos extrañaría que pronto estuviera en Primera División.

Queremos destacar que aunque la estrella inicial del partido era el Atlético de Madrid, por su comportamiento durante toda la liga y en concreto en el partido reseñado, hemos de conceder ese estrellato al público que, en masa, acudió al Polideportivo; correcto pero ruidoso donde los haya.

Por el Atlético de Madrid actuaron, además del equipo inicial: Jorge Álvarez, Ángel, Carlos González, Manzano, Raúl Martínez, Morante, Parrilla, Rico, San Román y Uría.

Por el Caja Provincial jugaron: Víctor; Abascal (5), Ramón, Javi (3), Caja (2), Aguilar y J. Carlos —quinteto inicial—, además, Pajas (1), Urrea, F. Román (1), Fernando Cebrián, Luis Gómez, Sanchi, Nani, Cebrián y Leyva. J.O.

VENDO «SEAT 600»

Teléfono 21 24 81
de 8,30 a 14 horas y de 15,30 a 20.

Dos derbis provinciales

(0-1) El Hogar se aleja del ascenso

Gran expectación había despertado este partido de máxima rivalidad, y fruto de ello fue que el campo de la Juventud presentara uno de los mejores aspectos de la temporada.

El Horche vino a hacer su partido, lo hizo, le salió bien, y se llevó los dos puntos que tanto le hacían falta para permanecer

en la categoría, dejando perplejo al Hogar y alejándolo de sus aspiraciones al ascenso.

Como hemos dicho, el Horche vino a hacer su partido, que era sujetar bien a los hombres del centro del campo, marcar encima a los delanteros y lanzar rápidos y peligrosos contraataques como fue el que propiciaría el

único tanto del partido marcado por Isi. El Hogar siguió atacando pero sin llegar casi nunca con peligrosidad al meta del Horche, salvo en un par de disparos que salieron fuera por poco, o en otro que Toni envió el balón al larguero.

Por supuesto que en el Hogar se notaron las ausencias de sus tres hombres más importantes como son: Jesús, Checa y Saceda.

Ajedrez

Ruiz Ureta, en cabeza

Continúa disputándose el campeonato provincial absoluto, en el que las sorpresas están siendo la nota más destacada del mismo, como lo prueba el punto y medio que ha perdido hasta ahora el actual campeón provincial, José Luis Fernández, o el único punto que en seis partidas ha conseguido Alfredo Villalba.

La clasificación provisional está encabezada por Ernesto Ruiz Ureta, con 5 puntos en otras tantas partidas; 2.—Díaz-Cerón, con 2,5 de tres; 3.—Torija y Carlos Inés, con 2 de 4; 5.—Fernández, con 1,5 de tres; 6.—De las Heras, con 1 de 3; 7.—Osorio con 1 punto de cuatro partidas, y en última posición Alfredo Villalba con un punto de seis partidas.

JUCAR

COMPETICION.COM
MOTOR
PETICION.COMPETICION

Félix Valles encabeza el Dos Castillas

Tras las dos primeras pruebas celebradas, el piloto alcarreño, Félix Valles, encabeza la clasificación provisional del Campeonato Dos Castillas y León, de trial en categoría junior. En la primera prueba puntuable, celebrada el pasado día 1 en Jadraque, organizada por el Moto-Club Castillo del Cid, y en la que intervinieron 28 pilotos, Félix Valles, con una Montesa, ocupó la primera plaza en su categoría con 51 puntos de penalización en las tres vueltas que hubo que dar al recorrido que constaba de 8 zonas «no stop», tras él, se clasificaron Rafael Sanz y Manuel Jiménez, ambos con Montesa, y 61 puntos de penalización, hasta 9 clasificados.

En categoría senior, con 19 pilotos en línea de salida, el madrileño José María Cotta, con S.W.M. se alzó con la victoria, proclamándose al mismo tiempo vencedor absoluto al penalizar con 41 puntos. En segunda posición se clasificó el piloto alcarreño, José Carlos Corral con Montesa y 53 puntos; 3.—Juan J. Valles, con Montesa, y 54 puntos, y en cuarta posición, Pablo J. Corralo con Ossa y 56 puntos, hasta 16 clasificados, habiéndose retirado tres pilotos.

El domingo, en Madrid, se celebró la segunda prueba de esta competición interprovincial, y Félix Valles repitió el triunfo, aupándose al primer puesto de la clasificación provisional de este Campeonato.

Carteles y panfletos

De un tiempo a esta parte, y quizá utilizando el sistema de los chinos, las paredes y escaparates se han convertido en inmensos murales, en los que casi todo tiene cabida. Desde el panfleto contra el gobierno, a la convocatoria de un acto político, pasando por un largo rosario de actos, entre los que las actividades deportivas ocupan la mayor parte.

Hasta ahora estas paredes, escaparates, e incluso árboles, se habían utilizado para anunciar la celebración de un acto deportivo; para dar a conocer a un público, quizá no muy enterado de las actividades deportivas, del día y la hora en que se celebra tal o cual encuentro, pero para lo que nunca se habían utilizado, en materia deportiva, era para hacer demagogia como la que recientemente está haciendo el Club de Pelota de Guadalajara, al anunciar, bajo el titular de «EFEMERIDES PARA LA HISTORIA DEPORTIVA DE GUADALAJARA», los títulos conseguidos por el Club de Pelota de Guadalajara. Todo ello sería válido si no se hiciera demagogia, pero en estos carteles se omite intencionadamente la categoría de los Campeonatos de España conseguidos: TERCERA; se dice únicamente que han quedado campeones de España, y ésta, es la verdad a medias.

No terminan aquí las desdichas, ni la demagogia de estos carteles deportivos, sino que, en el colmo de los despropósitos, finalizan con una frase merecedora de ocupar un sitio de honor en los anales de la estulticia, en la que reclaman la construcción de un frontón para Guadalajara. Señores del Club de Pelota de Guadalajara, tan sólo dos pequeñas matizaciones:

1.º ¿Saben ustedes que el Ayuntamiento de Guadalajara ha emprendido la construcción de un frontón en nuestra Ciudad?; 2.º, ¿Ustedes creen que con una participación de 18 parejas en el Primer Trofeo Alcarria; veintidós en el Campeonato Provincial Infantil y 18 en el Trofeo Ferias, datos tomados de 1980, pueden invertirse unos cuantos millones en la construcción de un frontón cubierto, algo que parece ser lo único que ambicionan algunos miembros de la Federación y del Club Guadalajara de Pelota? Es una lástima que en vez de informar adecuadamente a los medios de comunicación, el Club de Pelota de Guadalajara se lance a editar panfletos demagógicos; pero cada cual es muy libre de actuar como quiera.

ANGEL ASENSIO

La Provincia

Coordina:
JESUS OREA

Azuqueca

El gobierno contestó la interpelación en el Congreso

El Centro de Salud comenzará a construirse en este mes

Días pasados fue dado a conocer a la opinión pública la respuesta formulada por el Gobierno a través del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, como contestación a la interpelación presentada en su día por el diputado comunista Miguel Núñez González, relativa a la construcción del centro de Salud de Azuqueca.

A la primera pregunta de cuáles eran las razones de no haberse iniciado las obras en 1980, como se prometió, el gobierno ha contestado:

«Las causas que han motivado el retraso en la construcción de un Centro de Salud en Azuqueca de Henares (Guadalajara) son ajenas a la voluntad del Instituto Nacional de la Salud. Por imperativos legales y a propuesta de la Asesoría Jurídica se requirió del mencionado Ayuntamiento certificación del Registro de la Propiedad que acreditase la titularidad del inmueble, toda vez que el terreno ofertado pertenecía a varias personas.

Este trámite ha quedado resuelto recientemente, razón única que ha provocado el retraso sufrido».

Sobre la fecha de iniciación prevista por la administración se ha contestado:

«El plazo previsto, en principio, para el comienzo de las obras, es de dos meses. La fecha de terminación de las mismas, una vez iniciadas, es de 10 a 11 meses».

Por último, a la pregunta de qué previsiones tiene el Ministerio de Sanidad para corregir mientras se construya el centro los graves problemas sanitarios de Azuqueca y los servicios de urgencias, el Gobierno ha contestado:

«En tanto dure la construcción del Centro, la asistencia sanitaria de los 3.371 asegurados queda cubierta por un médico titular, dos médicos de zona (Medicina General), un pediatra y un ATS. Una ambulancia permite el traslado de los pacientes, que así lo requieran hasta Guadalajara, a sólo 11 kilómetros de distancia. Los pequeños problemas que puedan derivarse de la infraestructura de las consultas en nada merma la posibilidad de las prestaciones, incluidos los casos de urgencia».

En el transcurso de una rueda de prensa celebrada el pasado miércoles con el Comité Local de Azuqueca, en la que estuvieron presentes también el alcalde Florentino García y el concejal Antonio Rico, se puso de

manifiesto la satisfacción por la noticia que abre las luces a la ejecución del Centro de Salud, un logro ansiado por el pueblo de Azuqueca, que en su día se movilizó con intensidad, en lucha por sus legítimas aspiraciones que se estaban viendo truncadas con las repetidas largas que venían dando. Primero hubo ese acto unitario de los grupos políticos, después el ayuntamiento realizó gestiones que también fueron infructuosas, por lo que los concejales del PCE pusieron en conocimiento de sus diputados el tema, que fructificó en la interpelación que ahora se contesta con tan buenas perspectivas.

De cualquier forma, según manifestaron, a partir de ahora se tendrá una actitud vigilante para que nada se tuerza, porque la contestación del Gobierno lleva fecha de 21 de marzo, lo que implica que las obras del Centro de Salud tendrán que dar comienzo durante el presente mes de mayo.

L. B.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

Guadalajara solicita del Gobierno las obras correspondientes al aprovechamiento conjunto del trasvase Tajo-Segura

Recientemente, y cumpliendo los plazos reglamentarios, la Diputación Provincial envió a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha el proyecto de las obras de aprovechamiento conjunto del trasvase Tajo-Segura de acuerdo con la ley 21/1971 del 19 de junio para su tratamiento ante el Gobierno, previa aprobación, informan los Servicios Informativos de la Corporación provincial.

En dicho proyecto —prosigue la nota— se plasman de una manera razonada y valorada, en todos sus aspectos socio-económicos y de necesidad prioritaria para los intereses de nuestra provincia, siempre enmarcados en un contexto de viabilidad marcada por el propio M.O.P.U. y el espíritu de la ley.

A) Así pues dicha propuesta consta de un primer grupo en el que se justifica exhaustivamente la no viabilidad de determinadas obras incluidas en la Ley del 71, así como en determinados casos la más absoluta oposición a su realización:

Dichas obras son las siguientes:

—EMBALSE DEL JARAMA MEDIO.
—EMBALSE DEL POZO DE LOS RAMOS.
—DE LA CABRERA, LA BODERA Y BONAVAL.
Valoradas en 5.270 millones aproximadamente.

B) A continuación se pasa a relacionar las obras nuevas a incluir en dicho aprovechamiento:

Dentro de los criterios de desarrollo integral de los recursos naturales de nuestra provincia, se ha pensado que el agua ocupa en la misma un lugar muy importante, de esta manera se trata de crear cinco mancomunidades para abastecer a otras tantas zonas de nuestra geografía, en aras a promocionar el desarrollo socio-económico provincial. Estas serían:

1.—Carretera general y su entorno desde Torremocha a Torrija, 250 millones aproximadamente.
2.—Campiña, 600 millones, aproximadamente.
3.—Municipios afectados por

(Pasa a la página 17)

HACIENDA INFORMA

Impresos para la declaración

FICHA N°2

Están obligados a declarar por este Impuesto todas las personas con rendimientos superiores a 300.000 Pts.

Hay dos modelos de DECLARACION MODELO SIMPLIFICADO. Para aquellos contribuyentes cuyas rentas anuales,

individualmente o acumulando las que se obtengan por miembros de la unidad familiar, no superen 1.060.000 Pts.

MODELO ORDINARIO. Válido en general para el resto de los contribuyentes.

■ La declaración debe ir firmada por ambos

cónyuges, en caso de que exista la unidad familiar.

■ Si la declaración resulta con derecho a DEVOLUCION, se presentará del 10 al 30 de Junio, en las Delegaciones y Administraciones de Hacienda, acompañada de la documentación requerida.

Recuerde:

- El plazo de presentación finaliza el 10 de Junio.
- Las declaraciones con derecho a devolución se presentarán del 10 al 30 de Junio.
- Puede adquirir los impresos en Estancos y Delegaciones de Hacienda.
- Junto con la declaración de la Renta, deberá presentar la del Patrimonio, si estuviera obligado a ello.
- También deberá presentar, al mismo tiempo, la declaración anual por Estimación Objetiva Singular, si estuviera acogido al referido régimen.
- Pago fraccionado. Para comodidad del contribuyente se puede fraccionar el pago en dos partes: el 60% al presentar la declaración y el restante 40% hasta el 10 de Noviembre. En este caso se utilizarán únicamente, los servicios de Bancos, Cajas de Ahorros o Caja Postal.
- Consulte cualquier duda en las Oficinas de Información y Delegaciones de Hacienda.

El ordenador comprueba.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Declare en beneficio de todos

Carta del director

El PCE alcarreño, un partido desmemoriado

Dábamos acogida, en nuestro número anterior, a un comunicado de la Secretaría de Prensa del PCE, réplica, o divergencia, a su vez, a una parte de mi sección «LA NORIA», del pasado 22 de abril.

De los cinco puntos que contiene la réplica, solo acepto uno y de manera parcial. Decía que el PCE, que es generoso y abierto en sus relaciones con la Prensa, no lo había sido con la conferencia de Zaldívar, y citaba, como ejemplo, una invitación para la inauguración de un bar. Rectifico, y de buen grado, que la invitación fue para la inauguración de la nueva sede, en la que hay instalado hasta su modesto bar. Celebro que el querer rectificarme en cosa tan nimia, haya dado pie a la réplica del PCE, y entrar así en materia más sugestiva.

No estoy de acuerdo en que la convocatoria fuera abierta. El que haya sido comunicada a sus militantes, y el que estos tuvieran atribuciones para invitar a quien quisieran, no es síntoma suficiente de apertura. Este periódico, ni este periodista, recibieron invitación alguna de ningún militante y, aunque hubiera sido así, no se habría considerado con tal, ya que es el aparato del partido, a nivel provincial, a quien correspondía invitar, aunque sin que ello quiera decir que tenía obligación de hacerlo. Cada uno, en su casa, hace lo que le conviene. Tampoco es señal de apertura el colocar unos cartelitos en el tronco de varios árboles. Yo, por lo menos, rara vez me detengo ante estos reclamos y en esos lugares. Pienso que se quedan para anunciar bailes de estudiantes, actuaciones modestas de conjuntos musicales y no actividades de un partido que ocupa el tercer lugar en votos en el conjunto provincial.

La materia importante se reserva a los puntos 4 y 5, en los que el PCE sienta afirmaciones que merecen un adecuado comentario.

Dice, en el primero de estos párrafos: «afirmamos, porque así se puede comprobar, que nuestro Partido ha mantenido una postura clara y nítida sobre el tema de la autonomía y la forma de preservar las peculiaridades de Guadalajara dentro de ella, en todos los actos públicos donde ha participado y en todos los documentos que ha firmado».

La colección de un periódico, señores de la secretaría de Prensa del PCE, es un tesoro de valor inapreciable cuando se trata de recordar criterios y conductas:

Nuestro periódico, en su número 3.196, de 28 de diciembre de 1977, contestando a la encuesta que efectuábamos por entonces con el título general «Guadalajara y el hecho regional», insertaba las manifestaciones del PCE, en relación con el tema propuesto, que afirmaba algo tan significativo y tan rotundo como esto, a la hora de escoger región:

«Ningún partido lo plantea en nuestro programa electoral; por lo tanto, ninguno puede asumir la representación de nuestro pueblo en este tema». «¿Por qué la prisa de determinados partidos en plantear el hecho regional, metiéndose en la Mancha, cuando no lo mencionó ningún partido en las elecciones? ¿No significa esto, sin

más, otro hecho centralista?».

Nuestro periódico, en su número 3.219, del 7 de junio de 1978, daba cuenta de la conferencia que había pronunciado días antes, en el Palacio del Infantado, Ramón Tamames, candidato, a la sazón, a la Alcaldía de Madrid. La información ofrecida —no rectificada por nadie— establecía cosas tan sustanciosas como las siguientes, mantenidas, todas ellas, por el conferenciante:

«La región Castilla - La Mancha se convertiría en la más deprimida en el caso de que Madrid no formase parte de ella, además de que no tendría estímulos para acelerar su crecimiento».

«La no entrada de Madrid en Castilla La Mancha supondría un peligro de centralismo en las inversiones que deberían distribuirse entre todas las provincias de la región, si, efectivamente, Madrid estuviese en ella incluida».

Nuestro periódico, en su número 3.214, de 4 de mayo de 1978, daba cuenta, en su página 11, de la presentación de un escrito, avalado por 2.370 firmas, a los parlamentarios del PSOE de Guadalajara, encabezadas aquellas por la de Francisco Palero Gómez, secretario provincial del PCE de Guadalajara, que no tiene desperdicio, y que reproduzco literalmente:

«Los abajo firmantes, residentes en Guadalajara, ante el proyecto de incluir nuestra provincia en la Región Manchega, solicitamos lo siguiente:

1.º—Que se informe al pueblo de las ventajas e inconvenientes que tiene la inclusión en esa u otras regiones.

2.º—Que, una vez informados, SE SOMETA A CONSULTA POPULAR la región más adecuada a nuestros intereses provinciales.

3.º—Que hasta tanto no se realice lo anterior, se paralicen las gestiones que pretende incluirnos, SIN HABER NOS INFORMADO NI CONSULTADO, en la Región Manchega».

Ante estos textos, que están ahí para la historia y para las posibles tomas de cuentas, sobra casi todo comentario, sobre todo si los emparejamos con el que hemos reproducido antes de ellos, y que les ha dado pie.

¿Dónde está, señores de la Secretaría de Prensa del PCE, la POSTURA CLARA Y NÍTIDA de ese partido, en relación con el hecho regional en Guadalajara?

¿Es así, con una aceptación entreguista, cuando el proceso se ha hecho sin cumplirse las premisas tan valientemente reclamadas, como tratan de defender y garantizar los intereses y las peculiaridades de Guadalajara? ¿Tiene ya ese partido la investidura popular que afirmaba no tener ninguno, cuando trataba de evitar que cayéramos otra vez en el centralismo? ¿Dónde fue a parar la opinión autorizada del profesor Tamames, de caer en el riesgo, si no estaba Madrid, de constituir la región más deprimida de España?

Afirma, por último, el PCE provincial, en su punto 5, y tratando de apoyar su decisión aceptadora de la opción Castilla-La Mancha, que «rechazamos todas las manipulaciones que sobre el tema está realizando la ultraderecha provincial, con el único fin de desprestigiar la Constitución y el Estado de las Autonomías...».

Es decir, que para el PCE, cualquier postura divergente con la opción propuesta, es, simple y llanamente, manipulación de ultraderecha. La contestación a tan gratuita, falsa y sorprendente afirmación, podría ocupar varios folios, porque los razonamientos contrarios son abrumadores. Me voy a limitar, en aras a la brevedad que merecen nuestros lectores, a formular algunas preguntas, con la esperanza de que el PCE las conteste, dónde y en la forma que quiera:

¿Son ultraderechistas los bastantes militantes del PCE que han firmado, con nombre, apellidos y D.N.I., cartas dirigidas al alcalde de nuestra capital, pidiendo que el ayuntamiento que preside, se pronuncie de manera negativa?

¿Son ultraderechistas los bastantes afiliados a CC.OO. y UGT, que han firmado y promovido recogidas de cartas en el mundo laboral de la ciudad?

¿Son todos ultraderechistas los más de ochocientos firmantes de los pliegos presentados en el Ayuntamiento de Sigüenza, pidiendo el pronunciamiento negativo de aquella Corporación?

¿Son ultraderechistas los militantes comunistas de Sigüenza que han abuchado a sus concejales, cuando han dicho sí a la integración?

Si así fuera, señores de la Secretaría de Prensa del PCE, si el «pulsó» provincial de rechazo a la autonomía fuera exclusivamente ultraderecha, ya podían ir plegando ante las próximas elecciones, no solo ese partido sino cuantos han postulado, más o menos abiertamente, el sí. Lo que ocurre, aunque el PCE quiera ignorarlo, es que las cosas no son así; que la autonomía, en el pensamiento y la conducta de muchos alcarreños, va por un lado, y la política partidista por otro. Y no verlo es signo de ceguera, acusación demagógica descalificante y error político que puede traer, para quien lo mantiene, muy graves consecuencias futuras.

Y por mi parte, si no se me obliga a mayores concreciones, punto.

SALVADOR TOQUERO

Teatro

«La Botarga» y «Antorcha», participan en una muestra de teatro a celebrar en Cuenca

Grupos teatrales de las cinco provincias del Ente participarán en la «I Muestra de Teatro de Castilla - La Mancha» que el Departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades ha convocado para mediados de mayo en Cuenca.

Según el avance facilitado por el Departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, que financia la Muestra teatral, el programa previsto se desarrollará desde el 12 al 22 de mayo en Cuenca.

El día 12 actuará el grupo «La Troya», de Albacete, que representará «Pluft el Fantasmita», de María Clara Machado, y «El Carro del Teatro», de Vicente Romero.

El día 14, «La Botarga» y «Antorcha», de Guadalajara, pondrán en escena, respectivamente «El hombrecillo vestido de gris», de F. Alonso, e «Infratónos», de Alfonso Vallejo.

El día 15, los grupos «Trompo» y «Lazarillo», de Ciudad Real, escenificarán, respectivamente, «Quico y el Sol (colectivo)» y «La farsa de la malcasada», de Martín Fresneda.

El 21 actuará Toledo, con sus grupos «Vicente Aranda», con una obra a determinar y «Pigmalion», con «Teatro de Humor»

de A. Chejov.

El día 22 le corresponderá a Cuenca, con el grupotaller del C. N. «Santa Ana», que representará «Nariz de patata, sombrero de raso» (colectivo), y el grupo «Cómicos del Carro», con «Historias de Juan de Buenama», de Lope de Rueda-Goliar-dos.

El mismo día 22 habrá una sesión de trabajo sobre «Teatro en Castilla - La Mancha» con participación de todos los grupos actuantes.

La Muestra estará completada con una serie de actos paralelos a desarrollar los días 18, 19 y 20 con dos representaciones de grupos profesionales, todavía no determinados, y la celebración de unas Conversaciones nacionales sobre «Teatro y Autonomías» a las que serán invitados representantes de todos los entes autonómicos y preautonómicos, así como críticos teatrales madrileños.

Esta Muestra Teatral de Castilla - La Mancha se celebrará en años sucesivos en las restantes provincias. En frase del titular del Departamento de Educación y Cultura se pretende que esta Muestra «sea un abrazo regional a través del teatro».

El Ayuntamiento, contrario a la subida de las tarifas de los autobuses

La reciente subida experimentada en los precios de los autobuses urbanos solicitada por la empresa concesionaria del transporte colectivo de viajeros Trapsa, y aprobada por el Gobierno Civil, no ha contado en ningún momento con el beneplácito del Ayuntamiento, según una nota de su Gabinete de Prensa. Precisamente el municipio envió un escrito al gobernador civil mostrando su total desacuerdo con la subida de ta-

les tarifas por considerarla injustificada y desorbitada.

El Ayuntamiento alega que la subida de los precios de los autobuses en un 32 por 100 supera el aumento del IPC (Incremento de Precios al Consumo) fijado exactamente en un 15 por 100, y que por tanto no está ni mucho menos justificada. A pesar de la oposición municipal, el Gobierno Civil aprobó la subida sin haber dado ninguna explicación al respecto.



EL SEÑOR

D. Luis González Llorente

Ha fallecido en Guadalajara el día 30 de Abril de 1981

A los 58 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa: Doña María Candelas Muñoz Pérez; hijos: Luis, Fernando, María Begoña y Enrique; hija política: María Teresa Barreiro; nieto, Diego; padres políticos: Don José Muñoz Lahera y doña María Candelas Pérez Pastor; hermanos: Carmen, Manuel y Gregoria, hermanos políticos: Rosario Díaz, Justo Yela, José María Muñoz y María Teresa Criado; tios, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de novenario que se celebrará el día 9 de mayo, a las 11 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de María Auxiliadora (Salesianos), será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Funeraria MOYA

Los ayuntamientos se pronuncian sobre la autonomía castellano-manchega

Con el Salón a rebosar y abucheo final

El Ayuntamiento de Sigüenza, «sí» a Castilla-Mancha

» C D -cinco concejales- votó en contra

«La menor interrupción me obligará a desalojar la sala y se hará, entonces, la votación en secreto». Estas fueron las primeras palabras que el alcalde de Sigüenza, Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, pronunció nada más entrar en el salón de sesiones del Ayuntamiento donde se iba a proceder, en sesión extraordinaria, a decidir la postura de Sigüenza sobre la inclusión o exclusión de Guadalajara en Castilla-La Mancha.

Minutos antes de comenzar la sesión, el salón ya se encontraba abarrotado de público que, según se fue acercando la hora de inicio de la misma, aumentaba hasta copar totalmente los asientos y pasillos de la sala e incluso en el patio del Ayuntamiento había gente que no había podido adentrarse. Reseñar, a modo anecdótico, que hubo asistentes que optaron por sentarse en el suelo.

La primera intervención del tema único de la sesión fue la del alcalde, defendiendo la postura ya conocida de su partido de incluir a Guadalajara en el ente castellano-manchego. Gómez Gordo significó el momento histórico que, a su entender, se iba a vivir en aquella sesión, a la que calificó de «ocasión única que la Constitución concede a las corporaciones locales de manifestarse en un tema tan importante como el autonómico». «Se va a romper —afirmó el alcalde— la costumbre ancestral de que los reinos se demarcaran por las armas o por tirallineas». En otro momento de su intervención, Gómez-Gordo afirmó que «Castilla la Nueva es la última división hecha con tirallineas» y apostilló «vamos a la cola de las autonomías».

La intervención del alcalde se dirigió, a continuación, a rebatir la postura manifestada por C. D. de que Guadalajara acceda a una autonomía uniprovincial. «Guadalajara aislada —dijo— es inconcebible porque es pobre» para continuar afirmando «lo del canon energético es una prebenda pasajera, no son bienes raíces, que dentro de unos años se repartirá entre toda España».

En otro momento de su alocución, Gómez Gordo sentenció textualmente: «No me gusta la denominación de Castilla-La Mancha, pero eso no es el fondo». Concluyó su intervención asegurando que UCD llevó a la campaña electoral el programa de las autonomías y que, por tanto, se consideraban con fuerza moral como para decidir sobre este tema.

Tras finalizar su alocución, Gómez Gordo estableció cuatro intervenciones, dos en favor de la integración de la provincia en Castilla-La Mancha y dos en contra. La defensa del «sí» la realizaron los concejales comunistas, Arjona y García Breva y la del «no» corrió a cargo de Juan Llaugé y Julio Gil Monge, concejales de Coalición Democrática.

Carlos Arjona basó su alocución en un informe sobre las divisiones territoriales que había sufrido España desde sus

comienzos hasta la historia más reciente. Afirmó en un momento de su alocución que «los manchegos son castellanos tan puros como nosotros, además —prosiguió— Albacete es castellana».

El concejal comunista calificó a los que habían realizado campaña en contra de la integración de Guadalajara en Castilla-La Mancha de «antidemocráticos» y su actitud de «un conservadurismo paralizante». Tras afirmar que habían meditado mucho su postura y que consideraban haber consultado al pueblo, se ratificó en el «sí» ya conocido.

Tras Arjona intervino Juan Llaugé, portavoz del grupo de CD, quien hizo referencia a las más de ochocientas firmas de seguntinos que, sobre la mesa, solicitaban la exclusión de Guadalajara del ente castellano-manchego. La defensa de su pos-

tura la centró en el aspecto económico tras obviar, pero significar, los restantes. Llaugé expuso un detallado estudio económico con el que pretendía demostrar que Guadalajara podía y debía constituirse en una unidad autónoma uniprovincial, significando que esta posibilidad llega con oportunidad, ya que «una riqueza hábilmente dirigida a través del dinero del canon por producción de energía que venga puede relanzar la provincia». Mediante una serie de significativos datos, Llaugé aseguró que Guadalajara en los próximos años podía situarse entre las quince primeras provincias españolas en lo que a Renta per capita se refiere. Seguidamente ofreció la celebración de un Debate Político-Económico sobre Guadalajara y las restantes provincias de la pretendida región castellano-manchega.

En un momento de su intervención, Llaugé aseguró que «no debemos agruparnos con provincias peor organizadas que nosotros». Concluyó afirmando que «El pueblo desea ser sólo Guadalajara y nadie más». El público, en estos momentos, rompió en una sonora ovación, al

(Pasa a la página siguiente)

Gómez-Gordo: «Al fin el pueblo libre ha dicho sí a la autonomía»

Al finalizar el pleno municipal buscamos al alcalde Juan Antonio Martínez Gómez Gordo para que nos hiciese unas breves manifestaciones. Le encontramos en la calle ya dentro de su coche con la puerta entreabierta conversando con Pedro Moreno y Virtudes Pascual. Le preguntamos si tenía un minuto para declaraciones y tras apearse del coche accedió a nuestra petición. Después de identificarme personalmente y el medio que representaba, puesto en marcha el magnetófono, le pedí me ofreciese una pequeña valoración de lo que había sido el pleno y el significado del acuerdo que habían tomado, manteniendo textualmente la siguiente conversación:

—Al fin —dijo— el pueblo libre ha dicho sí a la autonomía. —¿Qué opinas del ambiente un poco enrarecido que se había formado aquí?

—Yo también lo hubiese podido producir en contra... si lo hubiese deseado, pero no sentía esa necesidad de llevar el pueblo al Ayuntamiento... en ese sentido de masa y de borregos que realmente han ido a votar lo que les ha dicho el, el... Juan Llaugé.

—Lo atribuyes a un movimiento de... —Lo atribuyo a que no se debe hacer para esto de la autonomía campaña ensuciando las ca-

lles de Sigüenza; no estamos en campaña electoral... me parece una incorrección y que merece una multa.

—¿Le vas a poner una multa entonces?

—Sí. —¿Sabes que él ha sido el que ha repartido las octavillas?

—Sí. —No te quiero interrumpir más. ¿Por qué ha sido Sigüenza...?

—Y deseo que FLORES Y ABEJAS, de una vez y para siempre, trate mejor al Ayuntamiento de Sigüenza y a su alcalde... y no esté buscando siempre camorra... lo puedes decir.

—Sí, sí, no hay ningún problema.

—Me da igual ahora, no voy a contestar nunca jamás en la vida a insultos o a mentiras.

—¿Tú piensas que se te ha insultado desde FLORES Y ABEJAS?

—Muchas veces... habéis dicho lo que os ha convenido.

—Por último, si no te importa...

—Hemos terminado, ya han pasado dos minutos... tengo el premio limón.

Juan Antonio Martínez Gómez Gordo se metía en su coche y cerraba la puerta. Habían pasado un minuto y treinta y siete segundos desde que había apretado el botón de grabación.

LUIS BARRA

La descalificación de un alcalde

La corta pero fenomenal entrevista que nuestro redactor Luis Barra consiguió del alcalde seguntino, Juan Antonio Martínez Gómez Gordo, nada más terminado el pleno municipal, aporta suficientes elementos de juicio como para descalificar moralmente para el ejercicio de cualquier cargo público a un político que presta sus servicios en un régimen democrático. Una persona que utiliza el insulto y la calumnia como método de discusión dialéctica con sus discrepantes, no es digno de presidir un ayuntamiento elegido democráticamente, y máxime si éste es el de una Ciudad con la historia la cultura y el prestigio que siempre ha tenido Sigüenza.

El Sr. Gómez Gordo ha insultado gravemente llamándoles BORREGOS a los concejales que votaron «no» a Castilla-Mancha, y dudamos si el calificativo iba también dirigido a las personas que abarrotaron el salón de actos del Ayuntamiento. La frase del Sr. Gómez Gordo es en este sentido confusa, y por eso hemos preferido reproducirla textualmente para que nuestros lectores juzguen.

En segundo lugar demuestra una actitud despectiva impropia de un alcalde cuando de su declaración se deduce que sólo los concejales que votaron a favor de la autonomía lo hicieron en conciencia. Hay que recordar al Sr. Gómez Gordo que los tres partidos con representación en el Ayuntamiento seguntino —incluido el suyo, UCD— tienen fijado un criterio respecto a Castilla-Mancha, por lo que nadie, salvo un osado o un adivino, puede pronunciarse categóricamente sobre si los 13 concejales de su Corporación decidieron su voto en base a criterios propios o por disciplina de partido.

También anuncia el Sr. Gómez Gordo que va a multar al Sr. Llaugé, a quien ya ha juzgado y condenado como único responsable de las octavillas que se lanzaron o distribuyeron por las calles de Sigüenza pidiendo el «no» a «Guadalajara-La Mancha» y solicitando la participación del pueblo en la decisión que tomó su Ayuntamiento. El Sr. Gómez Gordo, el solito, ha dictaminado que solamente se puede distribuir propaganda en campaña electoral, como si la integración de Guadalajara en una comunidad autónoma —decisión histórica para el futuro de nuestra provincia— no fuese tan importante como unas elecciones municipales o generales, y por ello no fuera aconsejable un período previo de discusión donde cada opción hubiese expuesto sus tesis para ser finalmente el pueblo quien hubiera decidido su propio destino histórico. El señor Gómez Gordo ha obviado todo este procedimiento de consulta, y aún tiene el atrevimiento de decir que «el pueblo libre ha dicho sí a la autonomía». Poco puede extrañar lo anterior en un individuo con la falta de equidad como el Sr. Gómez Gordo, que mientras pretende multar al oponente político por lanzar octavillas —es un hombre proclive a la multa el Sr. Gómez Gordo, en la mejor tradición de los alcaldes del antiguo Régimen— no hace lo propio con la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha, que también ensució la Ciudad pegando carteles en favor de su autonomía en distintas fachadas de las calles de Sigüenza. Evidentemente el Sr. Gómez Gordo tiene dos leyes a la hora de enjuiciar los hechos, que se aplican, no por el hecho en sí, sino en base al agente político que lo protagoniza.

Y para finalizar, rechazamos enérgicamente su afirmación de que FLORES Y ABEJAS haya insultado desde sus páginas a su persona o haya escrito mentiras. Eso es falso y calumnioso, y como tal, este periódico ha pasado estas declaraciones a su equipo jurídico, para que estudie una posible querrela contra el Sr. Gómez Gordo. Los juzgados están igualmente abiertos para él si se hubieran producido esas presuntas calumnias o insultos, y existe un derecho de réplica para que los aludidos por una información puedan rectificar o hacer las precisiones que estimen oportunas. Y con todo ello tenemos la satisfacción de poder afirmar que el Sr. Gómez Gordo nunca ha podido rectificar ni una sola coma de lo publicado por FLORES Y ABEJAS.

Nó, señor Gómez Gordo, no es cierto; es mentira que este semanario trate mal a su Ayuntamiento, ni que vayamos por la vida buscando camorra. Lo que sucede es que su talante autoritario le impide aceptar la crí-

(Pasa a la página siguiente)

Los ayuntamientos se pronuncian sobre la autonomía castellano-manchega

«No» a Castilla-Mancha

UCD y PSOE se rompieron en Sacedón

En la noche del pasado miércoles, día 29, el Ayuntamiento de Sacedón, en sesión ordinaria, acordó por mayoría simple (cinco votos a cuatro), oponerse a la integración de la provincia de Guadalajara en la región castellano-manchega. Los votos contrarios a esta integración fueron los de los concejales de Coalición Democrática (3), un concejal del PSOE (Luis Toledano) y un concejal de UCD (Francisco Ginés). Los cuatro favorables fueron los de los restantes concejales de UCD, entre los que se encontraba el diputado provincial, José Moreno Cestero, y el alcalde de la localidad, Antonio Moya.

ANTONIO MOYA
(alcalde —UCD—):
«NO SE, QUE SERA LO MAS
CONVENIENTE»

El punto del Orden del Día que contemplaba el tema autonómico era el octavo, transcurriendo los anteriores con toda normalidad. Llegado este punto, el alcalde tomó la palabra y significó la importancia del acuerdo que se iba a tomar. Sus primeras palabras apuntaban un tono de desconocimiento de lo que era más conveniente para Guadalajara, si apoyar o manifestarse en contra de Castilla-La Mancha. «No sabemos nadie —señaló— si lo acertado será decir sí o no». Seguidamente remitió a los allí presentes —no más de veinte personas— al he-

cho histórico del aislamiento de España respecto a Europa y, sobre esto, apostilló: «sería lamentable que nosotros volviéramos a caer hoy en ese error por decir sí o no». Antonio Moya en todo momento mostró sus dudas ante lo conveniente para Guadalajara en estos momentos, lo que sí afirmó rotundamente fue que «Guadalajara no tiene capacidad para quedarse sola». El alcalde concluyó su intervención asegurando que su voto sería favorable a la integración de Guadalajara, si bien significó que era un criterio personal y que no trataba de imponérselo a nadie.

A continuación intervino el concejal de C.D., Guillermo Sánchez, el cual defendió, con argumentos principalmente económicos, el no a Guadalajara en Castilla-La Mancha. Guillermo Sánchez comenzó afirmando que este tema debería someterse a votación popular. Continuó su exposición quejándose de la poca información que a la provincia en general se había dado sobre el tema. El concejal de CD expuso a continuación todo lo concerniente al canon energético que Guadalajara va a percibir, apuntando las posibilidades que la provincia tiene si aprovecha bien esos recursos. Guillermo Sánchez concluyó su intervención afirmando que las provincias que forman el ente no son afines a la nuestra y señalando la necesidad que de Madrid tienen todas ellas.

Al concejal de CD le siguió el diputado de la zona de Sacedón y concejal del Ayuntamiento, José Moreno Cestero. El señor Moreno Cestero inició su intervención hablando de las expropiaciones de terrenos de los embalses de Entrepeñas y Buendía, continuó con los terrenos del «Lago Azul», así como con el deficiente suministro de agua que actualmente llega al pueblo. En todas sus palabras se traslucía una crítica a la Administración a la que acusaba de ineficaz en la zona de Sacedón. Finalizó su intervención señalando que «a ver si de una vez por todas nos podemos administrar, no se si a título regional o provincial, pero sin tener que acudir a los servicios centrales».

LUIS TOLEDANO (PSOE):
«CASTILLA PARA LOS
CASTELLANOS Y LA MANCHA
PARA LOS MANCHEGOS».

Tras el diputado de zona, tuvieron lugar algunas intervenciones entre las que destacan la del concejal socialista, Luis Toledano, que señaló como ya lo había hecho el alcalde, la falta de información que sobre el tema había, aunque apostillando: «Castilla para los castellanos y La Mancha para los manchegos». El concejal de UCD, Francisco Ginés, anunció que su voto sería negativo «pues —señaló— me debo al pueblo».

Seguidamente se procedió a la votación registrándose el resultado ya conocido de cinco votos contrarios a la integración por cuatro favorables, destacando el hecho de que un concejal de UCD y otro del PSOE se pronunciaran contrarios a Guadalajara en Castilla-La Mancha, hecho que supone romper la disciplina de sus partidos.

CHECA: «Sí... pero no»

El Ayuntamiento de Checa se pronunció sobre el tema de la autonomía, el pasado día 25 de abril, en el sentido favorable a la inclusión de nuestra provincia en la región castellano-manchega, por el resultado de tres votos a favor (1 de UCD y 2 de PSOE) por ninguno en contra, registrándose las ausencias de cuatro concejales (dos de UCD y dos de PSOE).

Vía telefónica nos pusimos en contacto con el alcalde de la localidad el cual nos comentó que la opinión pública del pueblo no es favorable a la inclusión de Guadalajara en la pretendida región. El señor Alcalde justificó su voto en unos informes recibidos de su partido en los que se apreciaba lo favorable de la integración, «de todas formas —señaló— yo mismo no estoy muy convencido, creo que nos interesaría mucho más entrar en Aragón, pues nuestros pueblos están mucho más vinculados a esa región que a La Mancha».

HORCHE: SORPRESA

El Ayuntamiento de la localidad se pronunció en sentido favorable a la integración de nuestra provincia en Castilla-La Mancha. La noticia causó gran sorpresa en el pueblo pues nadie sabía que iba a tomarse tal decisión.

Brihuega: No saltó la sorpresa

En la tarde del pasado jueves, el Ayuntamiento de Brihuega, en Pleno extraordinario, acordó por 9 votos a favor (UCD, PSOE y PCE) y dos en contra (CD), pronunciarse en favor de la inclusión de Guadalajara en la región Castilla-La Mancha. No había más de veinte personas en los bancos destinados al público, si bien allí se encontraban algunos espectadores de excepción como son: Agustín de Grandes, José Luis Barba, José Luis Malfeito, Javier López y Manuel Cortés de Mingo.

En primer lugar intervino, en turno de explicación de voto, el concejal de UCD, señor Molina. Inicialmente argumentó como una razón para el «sí», la homogeneidad de las provincias que integran el actual Ente. Asimismo el señor Molina afirmó que era un «tema muy estudiado» a pesar de que entendía que «debía de ser el pueblo el que se manifestara». Posteriormente el portavoz de UCD aseguró que había existido alguna duda en lo que a la postura más conveniente se refería pero —afirmó— «nuestros representantes han disipado alguna de ellas y nosotros tenemos mucha confianza en ellos, que lo encuentran todo tan claro».

Concluida la intervención del concejal señor Molina, tomó la palabra el portavoz del grupo de CD en el Ayuntamiento brihuegaense el cual se reiteró en la postura ya conocida de su grupo en el sentido de oponerse a la integración de Guadalajara en la región. El portavoz de CD argumentó su postura en términos idénticos a la expuesta por Juan Llaugé en Sigüenza, a la cual

les remitimos.

El representante del PCE tuvo una intervención muy corta, en ella se reiteró en el «sí» y tomó como defensa de la postura la que posteriormente haría el concejal del PSOE, Jesús Simón, a la que remitió a todos los allí presentes.

Jesús Simón criticó el funcionamiento de la Junta de Comunidades hasta el momento, acusándola de mala gestión. Denunció el superavit de más de 160 millones de pesetas que había obtenido la Junta en el pasado ejercicio, así como los sueldos que cobra el Presidente de la misma, Fernández-Galiano.

El portavoz del PSOE apuntó que la responsabilidad total de la integración de Guadalajara en la región castellano-manchega era de UCD pues —afirmó— «ella tiene la mayoría absoluta en la provincia».

Jesús Simón concluyó su intervención haciendo varias denuncias como fueron el «confusionismo de grupos que pretenden el fracaso de las autonomías», «la práctica imposibilidad de mantener todos los gastos administrativos que conllevaría una autonomía uniprovincial», así como «el descenso de más de 60.000 habitantes en la provincia mientras el Estado ha sido centralista». Finalmente se reiteró en la postura de su partido en favor de la inclusión de Guadalajara en Castilla-La Mancha.

Posteriormente se procedió a la votación registrándose el resultado ya conocido de 9 votos a favor (5 de UCD, 2 de PSOE y 2 de PCE) frente a 2 en contra (CD).

Javier López: «La inclusión de Guadalajara en Castilla-Mancha supone un espaldarazo a la Constitución

Concluido el Pleno, mientras aún se comentaban los avatares del mismo, en el salón de sesiones, nos acercamos hasta Agustín de Grandes, Consejero del Ente, para que nos respondiera a algunas preguntas. He aquí el resultado de ese encuentro...

—¿Qué hace hoy aquí un Consejero del Ente?

—Realmente aquí no estoy como Consejero del Ente sino como Secretario de Acción Municipal.

—Minutos antes de comenzar la sesión daba la impresión de que había alguna duda o indecisión por parte de los concejales de UCD en lo que a la respuesta a tomar se refiere. ¿Qué ha pasado realmente?

—Bien, nuestros concejales querían que les diéramos mayor información, más detalles sobre el tema para ser consecuentes con su decisión.

—¿No le parece un poco tarde para informar...?

—Nosotros hemos tenido los suficientes actos informativos por la provincia, y lo hemos venido realizando desde hace varios meses, por supuesto que no lo hemos hecho a última hora.

—En la tarde de ayer, un concejal de UCD por Sacedón, concretamente Francisco Ginés, se manifestó en contra de la volun-

tad de su partido. ¿Cómo valora esta actitud?

—En nuestras listas va gente que no tiene la mentalidad de UCD, además creo que este señor no estaba bien informado, y por eso ha actuado tan negativamente.

—Intuyo, atendiendo a sus palabras, que en la formación de listas de UCD se introdujeron personas que no comulgaban realmente con la ideología del partido. ¿Es cierto esto?

—No quiero decir que el señor Ginés no tuviera la ideología de UCD, lo que si entiendo es que, probablemente, este señor estuviera mal informado.

Tras Agustín de Grandes, magnetofón en mano, nos dirigimos a Javier López, Secretario Provincial de Organización del PSOE, con la misma intención. De sus palabras, entresacamos lo siguiente:

—«A partir del intento de Golpe de Estado ha habido un proceso de concienciación en el partido, en el sentido de que existe una vinculación directa entre el Estado de las Autonomías y la Constitución y hemos comprendido que la inclusión de Guadalajara en Castilla-La Mancha, a pesar de no ser la mejor solución, sí es la menos mala. Además entendemos que supone un espaldarazo a la Constitución».

El Ayuntamiento de Sigüenza, «sí» a Castilla-Mancha

(Viene de la página anterior)

contrario que finalizadas las anteriores intervenciones en que el silencio fue su respuesta.

García Brea, concejal comunista, intervino a continuación. Como los anteriores, también leyó todo lo que habló. Brea aseguró que «no se dan las condiciones objetivas ni subjetivas para la autonomía uniprovincial de Guadalajara, además —continuó— desde Castilla-La Mancha se pueden dar soluciones a nuestros problemas». El concejal comunista afirmó que «el ciudadano de a pie está distanciado de la polémica autonómica que lo que le preocupa es el paro y otros problemas sociales...».

Brea abogó por un Estatuto

de Autonomía abierto y se reafirmó en su postura. Se registraron dos aplausos.

Julio Gil Monge, de Coalición Democrática, comenzó calificando las exposiciones de Brea y Arjona de «planteamientos demagógicos». Afirmó que los concejales de CD «votarían con el corazón, no lo que dijera el partido y creo —prosiguió— que nuestros concejales van a votar no». Al igual que su compañero de grupo fue muy aplaudido.

Seguidamente se procedió a la votación, registrándose el resultado, ya esperado, de 8 votos a favor de la integración (UCD y PCE) y 5 en contra (CD). Durante la votación, que fue nominal, se aplaudieron las posturas del «no», abucheándose las del «sí».

La descalificación de un alcalde

(Viene de la página anterior)

tica, y así le va: desalojando a los vecinos de un pleno porque le abuchean, enfrentado a unas «peñas» tan sanas como las de Sigüenza que, como protesta, no acudieron al primer encierro de las pasadas fiestas, y multando a un vecino que le llamó «leñador» —por cierto, ¿cómo se llaman los que cortan árboles?— como protesta airada a una lamentable tala de chopos en un parque con tanta solera como la Alameda.

Señor Gómez Gordo, estamos impacientes por comprobar en las próximas elecciones, si es que su partido le presenta, dónde está ese pueblo seguntino que dice todavía le apoya y ha dicho libremente Sí a la autonomía castellano-manchega.

FUNDESCO PROMUEVE EL ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA CON LA GENERACION DE LA INFORMATICA.

La irrupción de la informática y la telecomunicación en todos los campos de la actividad humana es uno de los hechos más trascendentales en la conformación de la sociedad actual y, sobre todo, de la futura. No puede concebirse al hombre de la próxima década sin un mínimo conocimiento práctico de los ordenadores, sus potencialidades y su manejo. Y, en las previsiones de evolución científica y tecnológica frente al desarrollo socioeconómico, se otorga una importancia fundamental a la orientación del potencial humano en el campo de la programación.

Al mismo tiempo, la informática es un medio que adquiere cada día más importancia al servicio de la enseñanza. Multitud de programas y proyectos realizados en los países más avanzados avalan una experiencia digna de ser acogida entre nosotros con el máximo interés y voluntad operativa.

La Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones, instituida por la Compañía Telefónica Nacional de España, se plantea la conveniencia de potenciar unas actividades en las que, por sí misma o en colaboración con otras prestigiosas instituciones españolas, viene trabajando desde hace una década. Por eso ha acordado convocar un concurso de proyectos que promuevan el encuentro de la sociedad española con la generación de la Informática, que pueda llevar las inquietudes y enseñanzas en el campo de la formación informática especialmente a los alumnos de las primeras etapas formativas, con el convencimiento de que es en ellos donde tales inquietudes y enseñanzas serán impartidas con fructo más provechoso.

Aprender mediante la informática, al tiempo que se aprende la informática, asimilando su aplicación a las tareas más sencillas. Potenciar aptitudes personales en el trato

familiar con las máquinas. Adquirir conocimientos mediante interacción con este poderoso instrumento, en la vida profesional. Obtener capacidades ciertas y formar una

mentalidad de futuro. Tales son los propósitos últimos de este concurso que convocamos.



CONCURSO ABIERTO

para la selección de 5 proyectos de módulos experimentales destinados al uso y aprendizaje de la informática en E.G.B. y B.U.P.

5 PREMIOS DE 1.500.000 PTAS. CADA UNO.



FUNDESCO

Fundación para el Desarrollo de la Función Social de las Comunicaciones,
instituida por la Compañía Telefónica Nacional de España.

Informes: Serrano, 187. Madrid-2. Telf. 450 58 00 o en las oficinas de la Compañía Telefónica.

El periodismo es historia

Flores y Abejas

N.º 23 - 3 de febrero de 1895

ESTATUAS QUE PODRIAN ERIGIRSE EN GUADALAJARA, PARA HERMOSEAMIENTO DE LA MISMA, por Juan Diges Antón.

«...Alvar Fañez de Minaya, cuya existencia ha sido puesta en duda, ligeramente discurrendo, podía ser uno de los elegidos. Primo del Cid, fue un capitán de los de su confianza, y nuestra región teatro de sus legendarias hazañas contra los agarenos. El libro a Guadalajara del ominoso yugo de la esclavitud que desde el año 716 hasta el 1085 o el 1086, según quieren otros, nos impusieron los árabes...»

«...Quien desde luego, sin ningún género de duda, es merecedor de tan alta singularidad, es el primer Marqués de Santillana, a quien con razón se llamó «gloria y delicias de la corte de Castilla», aquél de quien es la siguiente frase: «La ciencia no embota el hierro de la lanza, no hace floja la espada en las manos del caballero», que demostró por lo que a él toca siendo tan sobresaliente escritor como bizarro militar.

FLOREOS Y AGUIJONAZOS:

Hemos leído en uno de los números de nuestro querido colega local *La Crónica*, que en Sigüenza se están recogiendo firmas para pedir al Ayuntamiento de aquella localidad se sustituya el nombre de la calle de Guadalajara por el de Gran Cardenal Mendoza.

Digna de aplauso es la petición, en lo que respecta a honrar la memoria de alcarreño tan ilustre como don Pedro González de Mendoza, pero en nombre de la buena armonía que reina entre arriacenses y seguntinos, nos atrevemos a suplicar a los firmantes, pidan se de dicho nombre a otra de las calles de aquella culta ciudad.

COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:

El próximo sábado dará nuestro muy querido amigo don Miguel Mayoral, en el Ateneo Caracense, su segunda conferencia acerca del origen de algunas calles de Guadalajara.

A las seis de la tarde del miércoles último, el tren mixto número 41, arrolló, en el kilómetro 97, una yunta de mulas de la propiedad del vecino de Carrascosa de Henares, Nemesio Elvira, dejándola totalmente destruida.

El sábado próximo se efectuará la inauguración de la sociedad dramática *Flores y Abejas*, poniéndose en escena las notables producciones *El Mochuelo*, *Elvira y el novio de doña Inés*, en la que tomarán parte varias hermosas paisanitas nuestras y simpáticos aficionados.

—*Juegos Florales*.—En breve se imprimirán los programas de los que se han de celebrar en esta población a finales del próximo mes de mayo.

DISCURRIMIENTOS

Solución a los Discurrimientos del número anterior:

Charada: ME-DI-TE-RR-A-NEO. Adivinaronla: D. Manuel Herranz, don Tomás Díez Cotano, y Barón Riesler de Guadalajara; don José Almazán, don Francisco de P. Moreno y cualquier, de Sigüenza; don Pedro Oter, de Maranchón; un pillo, de Jadraque; don Rafael Criado, de Coggolludo.

Há correspondido la novela a don José Almazán.

ANUNCIOS:

MACHO DE PERDIZ. Se vende uno superior de cinco celos. Dará razón Antonio Fernández, Santo Domingo, 12.

Ayudas a la investigación del Patrimonio Folklórico-Artístico Español

El Ministerio de Cultura convoca concurso público para la concesión de ayudas a la investigación y recuperación del Patrimonio Folklórico-artístico español en sus aspectos musical y literario-musical.

El importe total será de dos millones de pesetas, siendo la cuantía de cada ayuda de 500.000 pesetas.

El plazo de presentación de

instancias caduca el 25 de mayo próximo.

La información completa, sobre la documentación a presentar y otros aspectos de la convocatoria, será facilitada por esta Delegación, pudiendo consultarse igualmente el Boletín Oficial del Estado número 98, de 24 de abril, donde aparece inserta la Orden Ministerial correspondiente.

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.

Cartas al Director

Concejales disciplinados

A las 20 horas del día 28 de abril del corriente año, el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad —siempre lo fue Noble y Fidelísima— celebró Pleno especial para decidir, según «vox populi», la integración o no de nuestra provincia, en el Ente Autonómico Castellano-Manchego.

No pude asistir a dicho pleno, pero sí tuve, posteriormente, conocimiento de su desarrollo; el salón de actos a rebosar.

Como ya se esperaba, pues de sobra era conocido, UCD y el PC votaron SI a la integración en el Ente Autonómico —8 votos—; Coalición Democrática —ésta sí que fue vox populi— rotundamente NO —5 votos—.

Me han dicho que nuestro señor alcalde, en el acto de la votación, tenía en su mesa, a la vista, un pliego de firmas, con sus rúbricas y números del D.N.I., de unos OCHOCIENTOS seguntinos; firmas que fueron recogidas en un espacio breve de tiempo y con precipitación —ya que si se hubiese dedicado a ello, en labor de equipo, podrían haberse visto, incluso TRIPPLICADAS—, disconformes todas ellas con la integración autonómica; pero sin duda, no las vio ni tampoco oyó el clamor popular en el salón de actos.

Hace algunos días, quien esto escribe, si acudió al salón de actos de nuestro Ayuntamiento, donde pudo oír las explicaciones sobre la necesidad y conveniencia de nuestra integración en Castilla - La Mancha, por boca de su presidente, señor Fernández Galiano (D. Antonio) y de algún ministro del referido Ente, así como de ilustres diputados de UCD de nuestra provincia.

En aquel entonces manifesté, incluso con ejemplos, de los que cité nombres y apellidos, que aquellos que en su día, representantes del pueblo, con su voto dirimirían la cuestión, ESTABAN SOMETIDOS A LA DISCIPLINA DEL PARTIDO; extremo que fue negado por nuestros ilustres visitantes; hoy, aquella manifestación se ha visto AVALADA por el resultado de la votación pronunciada por nuestra primera autoridad municipal y ediles; hombres disciplinados a su partido; hombres que siguen sus consignas; hombres que fueron elegidos por el pueblo y para el pueblo y que, concretamente en Sigüenza, han dado la espalda al mismo, ¡encuesten, encuesten...! y si miento, rectifico.

Ante la opinión del pueblo, a la que hicieron caso omiso sus legítimos representantes, hubo incluso un edil del Partido Comunista —con cualidades de historiador que nos eran desconocidas— que se permitió el «lujó» —¡Cómo ha cambiado por disciplina al partido, siguiendo la voz de su amo—, de tratar, públicamente de «nostálgicos» a quienes —la gran mayoría de asistentes al Pleno— mostraban su disconformidad con el resultado de las votaciones.

Varios ediles, éstos de UCD, al emitir su voto, lo hicieron con voz tan débil —¡la conciencia, la conciencia...!—, que el público les conminó a que se expresaran con más potencia de voz, pues no habían sido oídos.

En fin, habla pueblo, habla... pues, como verás, los que te gobiernan, TE ESCUCHAN.

Sigüenza 29-4-81
CEFERINO GARCÉS
D.N.I. 3.046.546

El vacío siempre es vacío

Silencio, Sres.: Comienza la subasta; primer lote, Sigüenza; una Sigüenza inventada por UCD y PCE, no la Sigüenza de los seguntinos; esa sigue sin estar en venta.

UCD y PCE han dicho sí; Sigüenza ha dicho NO.

Qué poco valor tiene una palabra cuando con ella no va el alma que la mueve y le da sentido; qué poco han ganado subastando la palabra «Sigüenza»; Sigüenza es con sus seguntinos; otra no existe más que en la invención de esos que creen que todo se compra y se vende.

Hoy, la voz de Sigüenza, la de sus seguntinos, ha perdido la ronquera; hoy, la dignidad y la conciencia de los seguntinos vaga por mi bella ciudad como las notas de una rondalla; hoy, Martín Vázquez de Arce, nues-

tro Doncel, ha pasado de hoja al sentir su Sigüenza despierta, viva, unida; su Sigüenza eterna.

Hoy, hay que lanzar un VIVA por los seguntinos, por sus 800 firmas y por muchas más que habrá; por aquellos que, con las manos vacías —porque en ello no les va nada más y nada menos que Sigüenza— han defendido su CASA con el corazón; nos pueden llamar borregos, ¡qué nos importa!, somos seguntinos y nuestro espíritu vuela mucho más alto que el de aquel que, al que llama «su pueblo», lo maltrata otorgándole un nombre que fuera de la mala fe no existe.

¿Quién ha sido comprado?... Sigüenza sigue en su sitio, entre su Henares, su Otero y sus pinos, con sus seguntinos dentro; los reconoceréis porque en sus caras llevan impreso: «Esta es; aquí está, por más que otros pretendan, la Sigüenza de los Seguntinos».

MARISA PUERTAS

«ANOTHER TICKET»
Eric Clapton (Polydor)

Esperaba con expectación el siguiente trabajo de Eric Clapton, tras el sensacional éxito que resultó ser el «Just one night», y hay que decir rápidamente, que el nuevo LP de Clapton es un disco digno, pero nada más. El guitarra de tantas míticas formaciones ha encontrado de lleno el blues, ya sin ritmo, blues puro, solo cadente. Su limitación vocalista no le podía llevar a otro sitio. «Another ticket» es, ante todo, un disco lento, muy lento.

Clapton, que lucha contra la cirrosis en estos momentos, no está para muchos trotes, ni físicos ni psíquicos. Guarda las energías para el vivo; no podría mantenerla sobre un escenario, ni a nivel de voz solista, ni tampoco a nivel de aguante físico sobre un escenario.

Es por eso que Clapton deriva hacia Mayalla, de una manera curiosa, pero también inevitable. De ser un guitarra de rock, ha pasado a ser un músico de blues, lento y melódico, donde su voz, pequeña y poco potente, puede sobresalir sobre unos instrumentos tocados al mínimo de potencia. Musicalmente, y de esta manera, Clapton ofrece su trabajo tranquilo, sin grandes pretensiones, y que, al menos, resulta agradable de oír.

«JOHN AND JOHN»

Elton John and John Lennon (Edigsa)

Es una trampa, otra explosión de muerto y de eso ya está bien. Porque, efectivamente, esta actuación de Lennon en el Madison Square Garden de Nueva York, resultó ser la última actuación en vivo del ex-beatle. Pero de ahí a sacar «esto» en un LP va un trecho y bastante ancho por cierto.

Porque resulta que ésta fue una de las peores actuaciones de Elton John en toda su larga vida de conciertos, y él, todavía, pero lo de Lennon, y ya duele hablar más de los muertos, fue peor, porque aquello sonaba

a pasado trasnochado y, además, peor cantado (Lennon nunca había sido un virtuoso vocalista en vivo). Si es como recordatorio y como hecho anecdótico, bien; pero lo demás, se nos antoja excesivo y, a todas luces, penoso y deplorable.

DISCO NEWS

—La prensa mundial babea ruidos sobre una posible reunión de los Beatles supervivientes. La realidad es más vulgar: Paul McCartney estaba grabando un nuevo álbum de Wings, en el estudio de George Martin, en la isla de Monserrat, e invitó a Ringo Starr, al igual que había hecho con Stevie Wonder y Elton John. ¿Los Beatles como trio? Vamos...

—Stevie Wonder ha hecho un single con Barbra Streisand. Los capos de sus compañías están peleándose a ver quién edita la cosa.

—Segundo LP de uno de los más curiosos grupos de Boston, The Fools. Es «Heavy Mental» y —al estilo del primero, donde atacaron al «Psycho killer» de Talking Heads— incluye su versión del «Running scared», de Roy Orbison.

—Los Ramones están grabando su nuevo LP, con Graham «10 cc» Gouldman como productor. Entre los nuevos temas, «El Ku Klux Klan se llevó a mi nena» y «Este negocio me está matando». No digas...

DISCO 33"

- 1.—«Closer» — Joy Division.
- 2.—«Vienna» — Ultravox.
- 3.—«Clues» — Robert Palmer.
- 4.—«Kings of the wild frontier» — Adam and the ants.
- 5.—«Face Values» — Phil Collins.
- 6.—«Bon Voyage» — Orquesta Mondragón.
- 7.—«X Multiples» — Yellow Orchestra.
- 8.—«Arc of a diver» — Steve Winwood.
- 9.—«Catholic Boy» — Jim Carroll.
- 10.—«Shades» — J. J. Cale.

NACHO

L. Torres: "Ya veremos qué hace la Diputación con el canon"

(Viene de la página 3)

nacido o no en la provincia no quiere decir que no se sepan defender con energía los intereses de esa provincia, y a veces incluso por no tener el más mínimo compromiso con intereses locales, se defienden con mayor independencia esos intereses que habiendo nacido en ella. No quiero citar ejemplos vivos, pero me basta con recordar lo que en una panorámica electoral, de principios de siglo supone el Conde Romanones, que es perfectamente recordado en toda la provincia.

—¿Cuál cree que es el motivo de que la gente de la zona de Trillo no se oponga a la central?

—En la presentación del estudio he apuntado algunas de sus causas (pauperización económica e intelectual, falta de información). Se ha pensado, y eso todavía está por ver, si se corresponde con la realidad que la instalación de la central nuclear puede contribuir al progreso inmediato de la comarca de Cifuentes-Trillo, y en segundo lugar, la verdad es que tampoco ha habido excesiva dirección o encauzamiento de los motivos que podrían haber protagonizado la exposición. Tampoco se puede ignorar que el Ayuntamiento de Trillo se beneficia en una cantidad considerable de millones por la concesión de las licencias municipales. Nosotros, como partido Socialista, hemos intentado con poco éxito que se respetasen las normas urbanísticas. Es conocido que la central estaba proyectada en terreno rústico, en el que no se puede edificar, y bueno, a través de diferentes procedimientos y la inspiración colectiva del antiguo gobernador civil, don Fernando Domínguez, pues se han hecho todo tipo de convalidaciones de situaciones ilegales inicialmente.

—¿Qué piensa de la situación política, social, económica de Guadalajara, comparada con el resto de las provincias?

—La situación es grave porque en Guadalajara no se ha padecido el paro hasta hace 6 meses, en la misma medida que en otras provincias más industrializadas, pero los últimos datos son muy preocupantes. Baste recordar lo que está ocurriendo con Paulino Moreno, Lombrey, lo que puede ocurrir en Seat, que ya hubo algún conato de cierre hace 8 ó 9 meses, y esto adquiere una dimensión de mayor gravedad en la medida en que toda esa mano de obra que se queda en el paro, tiene difícil reinstalación en una industria que no existe.

Paulino Moreno está cerrada, llevan sin cobrar dos meses... y claro, por poco paro que se produzca, como no tiene capacidad para la reinstalación, pues, provoca una situación cada vez más grave.

—Pues el otro día leí un informe reciente que decía que Guadalajara es una de las diez provincias más favorecidas.

—Bueno, en el tema del canon energético, pero eso vamos a ver cuando se cobra, y qué es lo que se hace con ello, qué es lo que hace la Diputación, que es la que lo va a recibir.

—Vaya polémica con las centrales...

—Momentáneamente parece inevitable que ante la crisis del petróleo, ha agudizado más la necesidad de la instalación, lo que pasa es que las reservas de

uranio no son eternas, ya prescindiendo de los temas que se han utilizado más o menos demagógicamente como la seguridad, la contaminación, etc., pero es que el uranio no es la solución definitiva porque se acaba, y claro, da la casualidad de que las alternativas, como la energía eólica o la solar, son mucho más baratas pero las grandes compañías como la Westinghouse o la General Electric, no invierten en investigación en la misma manera que invierten en el de-

sarrollo de la energía nuclear. Aunque no sea más que por abaratar, y por hacer frente a la escasez de combustible, pues tarde o temprano habrá que recurrir a las fuentes alternativas naturales como el sol, el aire o la fuerza de las mareas, y eso ya está a nivel experimental perfectamente acreditado en otros países, lo que no se hace en este momento es el desarrollo de esa experimentación.

M.^a TERESA DE LOPE

(Viene de la pág. 11) el Canal de Isabel II, 100 millones aproximadamente.

4.—Presa de Almoguera y su zona, 300 millones aprox.

5.—Zona de Cogolludo, 100 millones aprox.

TOTAL, 1.350 millones aprox.

C) Igualmente se propone el desdoblamiento de la conducción de la mancomunidad del Sorbe, para permitir aumentar los caudales necesarios

TOTAL, 1.500 millones aprox.

D) En regadíos:

a) Se propone la zona del río

Arlés, con 600 Has., 300 millones aprox.

b) Cota 800 del Canal del Henares con 5.000 Has., 1.500 millones aprox.

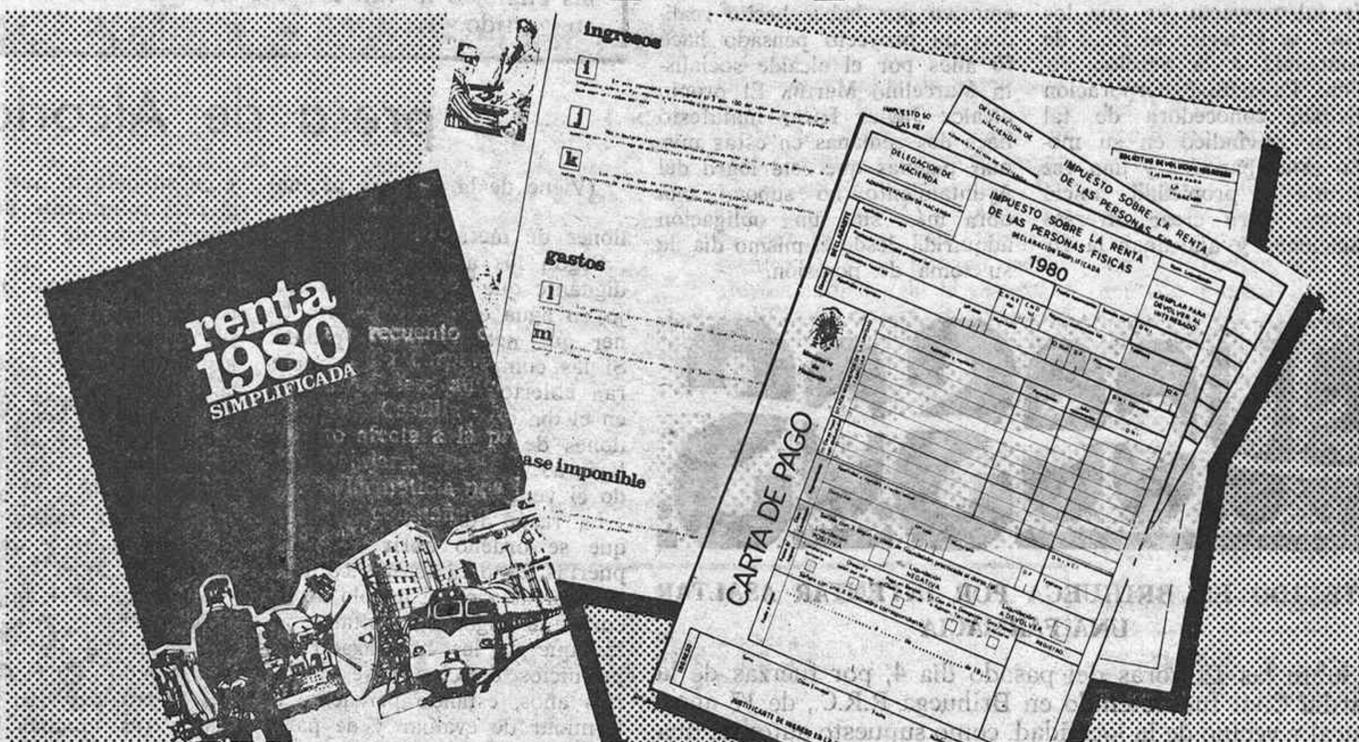
E) De la misma manera se pretende hacer un Plan Provincial con cargo a estos presupuestos, de Depuración de aguas residuales.

TOTAL, 800 millones aprox.

F) En carreteras nacionales, la mejora de 200 kilómetros, que permitan un mejor desarrollo entre zonas.

TOTAL, 1.200 millones aprox.

La declaración simplificada punto por punto



El impreso y la documentación.

EL IMPRESO

- Si la renta total (incluidos todos los miembros de la Unidad Familiar) NO EXCEDE de 1.060.000 Pts., Vd. puede utilizar la declaración SIMPLIFICADA; siempre que sus rentas provengan de vivienda propia, trabajo personal, pensiones, valores mobiliarios, (hasta 500.000 Pts. de nominal), intereses de cuentas corrientes o de ahorro y de Actividades Profesionales y Artísticas sometidas a Estimación Objetiva Singular y Actividades Empresariales sometidas a Estimación Objetiva Singular Simplificada. Recuerde que la unidad Familiar puede constar del matrimonio e hijos menores de 18 años, y se debe computar la suma de las rentas de cada uno, si las tuvieren.
- Este año los impresos vienen dentro de un cuadernillo ilustrado con una serie

de "letras", cuyos capítulos sirven como guía de aclaraciones para los renglones numerados que pudieran ser dudosos. Se incluye, también, una Escala de Gravamen para calcular automáticamente la CUOTA, así como una relación numérica C.N.A.E. (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) y otra C.N.O. (Clasificación Nacional de Ocupaciones).

- Siga Vd. las instrucciones, una a una, y comprobará que su cumplimiento es fácil. Sólo hay que sumar y restar.

LA DOCUMENTACION

- Hay varios documentos que Vd. debe tener delante para rellenar correctamente la declaración.
 - a) Ingresos del trabajo personal
 - Certificación empresarial de sueldos

y haberes percibidos. Resumen de retenciones realizadas a cuenta.

- b) Rendimientos del capital
 - Certificado del Banco o Caja de Ahorros por intereses anuales de cuenta corriente o de ahorro.
 - Certificado de dividendos e intereses de valores mobiliarios (acciones, obligaciones, etc).

- c) Vivienda propia
 - Recibo de Contribución Urbana de 1.980.

Asimismo deberá tener en cuenta: Gastos de enfermedad y cuotas o primas de seguros (vida, muerte, invalidez) pagados por Vd. Pagos a profesionales (abogados, notarios, etc.).

Recuerde:

DECLARACION. En caso de matrimonio, debe ir firmada por los dos cónyuges.
IMPRESOS. De venta en Estancos y Delegaciones de Hacienda.
FECHA. Hasta el 10 de Junio. Declaraciones con derecho a devolución, sólo del 10 al 30 de Junio.
PRESENTACION. Correo Certificado, por Banco o Caja de Ahorros o directamente en las Delegaciones de Hacienda.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Declare en beneficio de todos

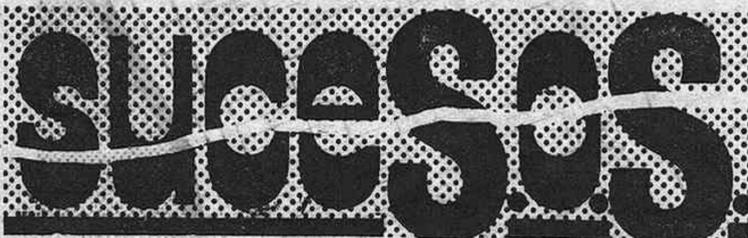
El domingo, inauguración de las instalaciones deportivas de San Roque

El próximo domingo, a las 12 de la mañana, tendrá lugar la inauguración oficial de las instalaciones deportivas de San Roque, así como los jardines y parques de recreo que las circundan, todas ellas obras realizadas por brigadas de obras del propio ayuntamiento.

Los terrenos donde se ubican dichas instalaciones fueron comprados en el año 1932 por el Ayuntamiento socialista de entonces al Ejército, con el fin de hacer un parque para la ciudad, pero más tarde la guerra frustraría tal proyecto, ya que los terrenos se cederían al final de la contienda a la Sección Femenina. La actual corporación municipal, conocedora de tal proyecto, reivindicó en su momento estas parcelas y una vez verificada la propiedad, inició las obras para crear diversas instalaciones y ajardinar la zona.

El grupo deportivo comprende dos pistas de tenis polivalentes para fútbol-sala y minibasket, una tercera de baloncesto y voleibol y dos frontenis. También se han instalado diversos juegos para los niños y se ha aprovechado una parte del parque para ubicar al lado de las pistas un pequeño merendero que contará también con algún juego.

Estas instalaciones tienen para la actual corporación municipal, y en especial para el grupo socialista, un cierto valor emotivo por haber hecho realidad un proyecto pensado hace 50 años por el alcalde socialista Marcelino Martín. El propio alcalde Javier Irizar manifestó hace dos semanas en estas mismas páginas que este logro del Ayuntamiento no supone una obra más, sino una obligación adquirida desde el mismo día de su toma de posesión.



DETENIDO EN BRIHUEGA POR INTENTAR ASALTAR UNA FARMACIA

Sobre las 18 horas del pasado día 4, por fuerzas de la Guardia Civil fue detenido en Brihuega R.R.C., de 17 años, natural y vecino de la localidad, como supuesto autor de una tentativa de robo que se produjo la noche anterior en una farmacia que originó daños materiales por valor de 11.500 pesetas.

EN CIFUENTES SE QUEDÓ CON EL DINERO DE SU JEFE PORQUE NO LE PAGABA

Igualmente por fuerzas de la Guardia Civil, fue detenido el día 4, S.M.A., de 33 años, natural de Peralveche, y vecino de Cifuentes, por supuesto autor de apropiación indebida de 73.300 pesetas.

Al parecer, el dinero pertenecía a su jefe quien a su vez le debía cierta cantidad, motivo que justificó el detenido como causa de su acción.

UN MUERTO AL CHOCAR UN CAMIÓN CONTRA UN TURISMO

Alrededor del mediodía del pasado día 29, a la altura del kilómetro 75 de la N-II, término municipal de Trijueque, se produjo un accidente de circulación al alcanzar por detrás un camión Pegaso con remolque a otro camión que circulaba delante, el cual a su vez salió desplazado hacia el carril izquierdo de la calzada, chocando contra el Seat 127 B-5111-AX que venía en dirección opuesta. El conductor del turismo fue diagnosticado como herido grave, mientras que su esposa Isabel Lucas García, de 50 años, resultó muerta.

Las causas del accidente se atribuyen a no guardar la distancia de seguridad por parte del conductor del camión con remolque.

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA
ARTÍCULOS DE REGALO
Generalísimo Franco, 22
Teléfono 22 61 65
GUADALAJARA

PROPIEDAD INMOBILIARIA
RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
Aníbal Hernández
Teléfono 21 14 86

Tenemos almacén sobran

Para mercancía. ¿Les interesa?
Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

Comunidad Castellana escribe al alcalde sobre la autonomía

La Asociación Castellana «Comunidad Castellana», ha enviado al alcalde de la capital la siguiente carta:

Ilmo. Sr.:

Sabiendo que está próximo el día en que el Ayuntamiento de Guadalajara, del que usted es Alcalde-Presidente, se va a reunir en Corporación para decidir sobre la inclusión de nuestra provincia en el denominado ente Castilla-Mancha, nos dirigimos a usted para saber si se va a tener en cuenta la opinión de los muchos ciudadanos que se le han dirigido expresando el deseo de que Guadalajara permanezca fuera de la inventada región castellano-manchega.

Igualmente, nos gustaría conocer si ha recibido alguna carta en sentido contrario; es decir, pidiendo que Guadalajara pertenezca a la ya citada región.

También, por último, nos preguntamos cuál será su voto personal y el de los concejales de su grupo, si van a votar siguiendo el deseo mayoritario del pueblo que les eligió, o lo van a hacer siguiendo los dictados de su partido.

La presa de Alcorlo

(Viene de la primera página)

llones de metros cúbicos.

Según los agricultores, es indignante que se pierda río abajo un agua que saben van a tener que necesitar muy pronto. Si las compuertas no se hubieran abierto, el agua embalsada en el día de hoy sería de 10 millones de metros cúbicos, y estaría asegurado el riego para todo el verano.

La razón fundamental por la que se ordenó abrir las compuertas, es para los agricultores la existencia en el pueblo de Alcorlo de algunos habitantes a los que se les ha pagado los perjuicios directos hace ya varios años, estando pendiente el terminar de evaluar y de pago, los perjuicios indirectos.

Los representantes de los agricultores son partidarios de que a todos los afectados se les pague cuanto antes los perjuicios indirectos que se les deba, aunque añaden que «no obstante creemos que estos son muy inferiores a los que se están ocasionando a los regantes». Seguidamente señalan que la responsabilidad del desalojo del pueblo incumbe al Director de la Confederación Hidrográfica o a sus superiores, siendo el Gobernador Civil el encargado del seguimiento de oficio si para ello se le requiere. También recuerdan que la Ley de Expropiación contempla la posibilidad del desalojo aunque no se hayan satisfecho los perjuicios indirectos.

CRITICAS A LAS AUTORIDADES POLITICAS

El escrito tacha de ineficaces las gestiones que hasta ahora han venido realizando las máximas autoridades provinciales, y añaden: «Por todo lo anteriormente expuesto, los agricultores de la Vega, indignados por el despilfarro de recursos y la explotación a que está siendo sometida nuestra provincia en aras de intereses foráneos, puesto que teniendo una capacidad de embalse de 2.500 millones de metros cúbicos, sólo empleamos en el riego provincial el 1 por 100».

Finalmente los agricultores de la Vega exigen los siguientes puntos:

«1.—Que se cumpla la Ley de Expropiación inmediatamente y hasta sus últimas consecuencias

y en su defecto que se proceda al cese fulminante de todos los responsables de su cumplimiento.

2.—Que nuestros representantes políticos asuman de una vez sus responsabilidades para con los intereses de Guadalajara y en este caso, los de los agricultores de la Vega.

Estamos cansados de la ineficacia de una Administración y de unos políticos, a quien en nuestro caso hacemos responsables del paro y del deterioro económico, que su inoperancia va a ocasionar a miles de campesinos de esta provincia».

El pantano de Alcorlo lleva embalsando agua desde el 10 de febrero, decisión que fue tomada tras muchas discusiones, aclaraciones de datos y enfrentamientos entre agricultores y Confederación. Aquellos explican en el escrito que el tema afecta a 9.800 hectáreas de la Vega, y que se ha amenazado seriamente el riego de los cultivos durante el verano, con las consecuencias de falta de producción, paro y pérdidas cuantiosas para más de 3.000 familias campesinas de 20 pueblos que no tienen otro medio de vida. La petición de embalse hasta un nivel de 15 millones de metros cúbicos viene siendo solicitada por los agricultores desde hace trece meses.

Ultima hora

Se han cerrado las compuertas

Cuando cerramos edición, nos llega la noticia de que, debido a la presentación del documento que da contenido a la anterior noticia, y a las gestiones efectuadas a muy distintos niveles, se ha vuelto a cerrar la compuerta de la presa de este ya conflictivo embalse de Alcorlo.

Se calcula que se han perdido, río abajo, más de 8 millones de metros cúbicos.

Al parecer, el cierre no es definitivo, toda vez que el Ministerio de Obras Públicas —salvo que cambien los criterios que motivaron la apertura— está dispuesto a que no se rebase cierta cota de embalse, muy lejos de la deseable para garantizar los regadíos de la vega del Henares en el próximo verano.

Manifestación del 1.º de Mayo

(Viene de la primera página)

ban la manifestación. Un grupo de trabajadores de Paulino Moreno y otro de Lombrey llevaban pancartas alusivas a la situación de sus respectivas empresas. Precisamente de estos grupos salieron algunos gritos reprobatorios y despectivos de la gestión del Gobernador Civil en estos casos.

Los manifestantes corearon distintas consignas durante el trayecto, siendo las más repetidas contrarias a la política económica del Gobierno y en favor de la democracia y contra el fascismo.

Una vez que la marcha llegó a «La Concordia», se celebró un mitin en el que hicieron uso de la palabra los secretarios provinciales de las dos centrales sindicales convocantes.

Pedro de Santiago (UGT), comenzó haciendo alusión al fallido golpe le Estado del 23-F, diciendo que todo ataque contra la libertad es un ataque contra la clase trabajadora. Sobre el paro manifestó que ya son muchos, demasiados, los trabajadores afectados, extendiéndose a continuación sobre la grave situación por la que atraviesan distintas empresas de Guadalajara. «El panorama provincial —sentenció— se puede volver más sombrío todavía».

Finalmente reclamó una mayor inversión a los empresarios, moralidad en la vida pública y la supresión del pluriempleo, especialmente en la clase dirigente.

Ernesto Bronchalo (CC.OO.) tras referirse en parecidos términos a los acontecimientos del 23-F, manifestó que el paro y la crisis siguen sin solucionarse y amenazan a la estabilidad de la democracia. A su juicio el país tiene cuatro grandes problemas: Terrorismo, autonomías, crisis económica y paro.

Del terrorismo dijo que es una grave amenaza para la democracia, y pidió energía y movilización popular contra él. Abogó seguidamente por la continuidad del proceso autonómico a nivel de Estado, «que no es incompatible con la unidad de España, que siempre la hemos defendido los trabajadores». Criticó la falta de voluntad del Gobierno para salir de la crisis económica, así como su política de favorecer —dijo— al gran capital y a la gran banca. «Si el Gobierno tuviese una voluntad real de luchar contra la crisis —añadió— lucharía contra las horas extraordinarias, el pluriempleo, favorecería la reducción de jornada y la jubilación anticipada como medios para crear nuevos puestos de trabajo».

Finalmente se pronunció por un gobierno de unidad y un plan solidario para salir de la crisis.

El mitin se cerró con el canto de «La Internacional», que fue entonado por un número escaso de los asistentes.

Electrodomésticos LAGE

José María Jaudenes, 4
Frigoríficos IGNIS, dos puertas: 29.000 pesetas.
Frigoríficos — Lavadoras
Otsein — Fagor — Ignis